NUEVO SECUESTRO

AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.358

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 80 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2117

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Miércoles 27 de Diciembre de 1972

OCUPACION

PARANA, 27 (AP). — Un grupo de afiliados y simpatizantes ocupó hoy las instalaciones del local central del partido Justicialista, pidiendo que se dejen sin efecto las candidaturas aprobadas por el congreso provincial.

MANAGUA: REPRIMEN EL SAQUEO

MANAGUA, 27 (AP). — Los saqueadores merodeaban entre los escombros y los buitres rondaban sobre cuerpos en descomposición, mientras volvía a arder hoy la zona céntrica de esta capital centroamericana, que contaba con 300.000 habitantes antes del terremoto que la devastó el sábado.

Hubo choques entre los saqueadores que desobedecían la orden de abandonar Managua y elementos de la guardia nacional.

Había incendios anoche en varios edificios, que el "hombre fuerte" de Nicaragua, general Anastasio Somoza, adjudicó a hombres de negocios que intentan "obtener reembolsos de seguro por sus edificios".

"Muchos hombres de negocios tenían seguros contra incendios, pero no contra daños causados por terremotos", dijo Somoza, mientras en el centro de Managua el cielo reverberaba a la luz roja de las llamas.

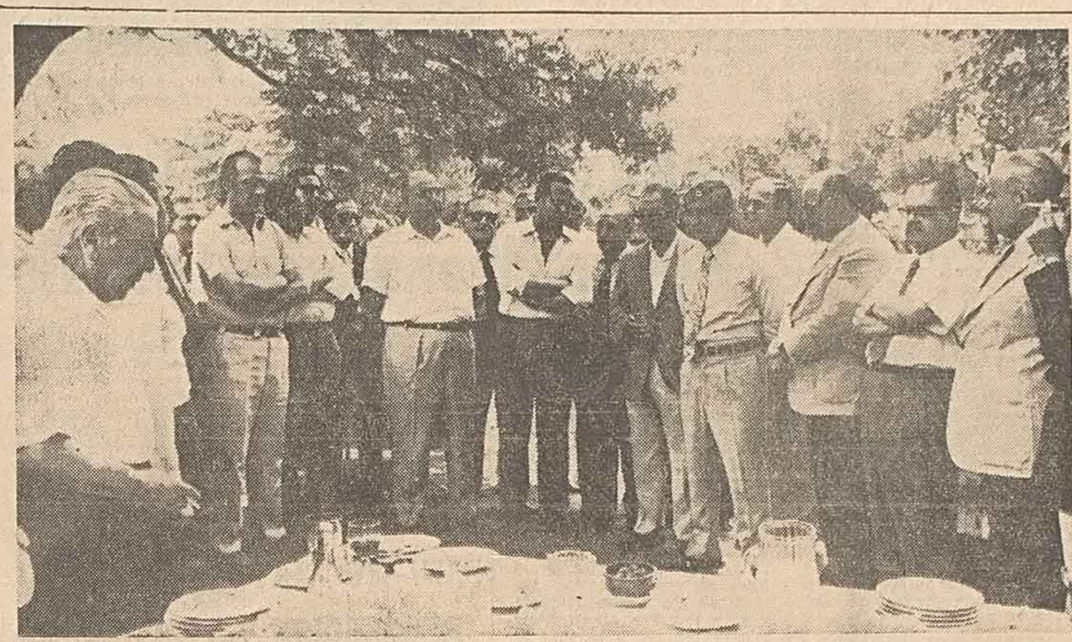
Otra versión era que los incendios fueron iniciados por saqueadores que intentaban desviar así la atención de la policía.

HUGHES LLEGO A LONDRES

LONDRES, 27 (AP). — El multimillonario norteamericano Howard Hughes llegó a Gran Bretaña en las primeras horas de hoy e inmediatamente se perdió de vista, informó la embajada de los Estados Unidos.

El misterioso magnate se vio obligado a abandonar su lujoso refugio en un hotel de Managua por el devastador terremoto del sábado pasado. Hughes, de 66 años, llegó sin pasaporte, pero pudo pasar sin inconvenientes por los controles de aduana por intervención de funcionarios norteamericanos, según se informó.

Su pequeño avión privado aterrizó en el aeropuerto de Gatwick poco después de medianoche. Una caravana de automóviles de lujo aguardaba al millonario y sus acompañantes, que se alejaron rápidamente.



EL GOBERNADOR AGASAJO AL PERIODISMO

En instalaciones del country del Jockey Club de Rosario, se llevó a cabo una demostración ofrecida por el gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, a los representantes de la prensa. La reunión contó con la asistencia de otros funcionarios y un representativo grupo de periodistas, y transcurrió en grato ambiente de comunicativa cordialidad. Para ofrecer el agasajo usó de la palabra el gobernador y seguidamente, para agradecer en representación de todos sus colegas, habló el periodista Federico Hasenbalg

CORDOBA EN CALMA

CORDOBA, 27 (AP). — Los gremios adheridos a la delegación de la Confederación General del Trabajo realizaron hoy el noveno "paro activo" de actividades de este año, esta vez para reclamar una urgente decisión sobre salarios por parte de las comisiones paritarias y otros pedidos.

La medida de fuerza se inició a las 10 en forma tranquila y hasta el mediodía no se tenía conocimiento de incidentes.

Fuertes contingentes de gendarmería y de la policía provincial patrullan la ciudad y controlan los accesos para evitar la llegada de manifestaciones.

El paro tiene también el carácter de solidaridad con los gremios que se encuentran en conflicto y expresión de protesta por la detención del secretario de prensa de la CGT local, Héctor Ricardo Castro y la orden de captura pendiente contra el secretario general de la regional, Atilio López.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a advertirse los efectos del paro. A las 8.30 cesó la atención del público en la mayoría de los bancos. Los cuales no realizaron hoy el habitual "clearing". Tampoco hubo hoy rueda en el Mercado de Valores.

A las 10 cesaron los noticieros en las radios y canales de televisión. Tampoco trabajó el personal de los diarios locales y las estaciones de servicio interrumpieron la venta de combustibles.

Soldados, gendarmes y agentes armados en posición de combate y apoyados por centenares de vehículos tomaron ubicación frente a las plantas de electricidad, obras sanitarias, gas, teléfonos y radiodifusión, en tanto que otros destacamentos eran apostados en lugares claves.

El gobernador de la provincia, contralmirante (RE) Helvio Nicolás Guozden, se constituyó en su despacho pasadas las 8 y en compañía de sus colaboradores inmediatos siguió el curso de la situación. Hacia las 9.30 se trasladó al salón de actos de la gobernación, donde asistió a una exposición sobre política provincial en materia de minoridad.

Por la tarde no se edita hoy el vespertino "Córdoba" y mañana no aparecerán los matutinos "La voz del interior" y "Los principios".

Los diagramas habituales de ferrocarriles, líneas aéreas y transporte colectivo de pasajeros por automotor de mediana y larga distancia no sufrieron modificaciones.

La lotería de Córdoba prorrogó por 24 horas su sorteo de Navidad y las universidades Nacional y Católica extendieron por igual término sus horarios de exámenes.

Versión Confirmada Sobre Penoso Hecho

MONTEVIDEO, 27 (AP). — Mientras se prepara aquí una multitudinaria recepción para la mayoría de los sobrevivientes del desastre aéreo ocurrido el 13 de octubre en la cordillera de os Andes, que retornarán mañana procedentes de Santiago de Chile, sólo la prensa izquierdista publica hoy grandes titulares con la confirmada versión de que los 16 jóvenes uruguayos que salvaron la vida recurrieron a cadáveres de sus compañeros para mantenerse vivos.

La versión, confirmada oficialmente ayer en Cihle, solo es comentada en primera plana, ocn gran despliegue de titulares, por el diario comunista "El Popular". Los jóvenes uruguayos formaban parte de un grupo de 40 personas, entre jugadores del equipo de rugby Old Christians, amigos y familiares, que ocupaban el avión de la fuerza aérea uruguaya que con ellos y cinco tripulantes se estrelló el 13 de octubre en un pico helado de los Andes a 4000 metros de altura.

En uno de sus títulos dice "El Popular" que "Charlone (el encargado de negocios del Uruguay en Chile) confirmó anoche la dramática versión" y en otro expresa: "Justificó la actitud de los muchachos".

Finalmente, también en la primera plana, dice que "el gobierno chileno criticó la actitud sensacionalista de alguna prensa en Santiago".

Otro diario izquierdista "Ahora", a su vez, pero en forma más discreta expresa en páginas interiores pero en grandes titulares que "los sobrevivientes ante últimas versiones solamente hablarán en Montevideo".

NO JUZGAR A LA LIGERA

En cuanto al resto de la prensa mayor de Montevideo ninguno de sus órganos "El país", "El Día" y "La Mañana" expresa una sola palabra sobre el caso.

El diario comunista en cambio reproduce informes de sus servicios noticiosos internacionales en los cuales se atribuye al encargado de negocios uruguayo en Santiago, César Charlone Ortega, haber confirmado oficialmente dicha versión.

Pero el diplomátioc advierte que "nadie juzgue a la ligera el asunto".

"Que no se haga ningún "sensacionalismo", agregó.

Seguidamente expresó: "Como hombre y como padre justifico la actitud de los muchachos".

Añadió después: "Si mi hijo me hubiera revelado ese drama lo habría aceptado", porque según el diplomático ¿"Quién no hubiera hecho lo mismo en tan difícil circunstancia"?

En Montevideo, algunos familiares de los tres sobrevivientes que se adelantaron al retorno del grupo, con mezcla de ira e indignación condenaron ayer la revelación.

Sara Alvarez de Francois, cuyo hijo Roberto sobrevivió a la catástrofe y se repone lentamente en una villa rural, calificó de mentira criminal el denunciado caso.

Afirmó que se trata de ensombrecer algo heróico que constituye un verdadero milagro.

RESPETO Y CONSIDERACION

Entretanto, y como un alivio a la repentina situación surgida con la revelación, se informó de que el gobierno chileno "deplora el sensacionalismo desplegado porque la situación aflictiva por la que han atravesado (los sobrevivientes y familiares) es merecedora del mayor respeto y consideración".

Ignorando prácticamente la desgarradora noticia varias organizaciones con el club Old Christians a la cabeza preparan una gran recepción a los viajeros cuyo arribo al Aeropuerto Nacional de Carrasco se anuncia para las últimas horas de la tarde de mañana a bordo de un "Charter" de Lan Chile.

Viajarán 11 de los sobrevivientes y sus familiares.

Roberto Canessa y Fernando Parrado, otros dos del grupo, lo harán por tierra en los próximos días, según confirmaron sus familiares aquí.

Ambos fueron los que cumplieron una singular odisea y caminaron durante 10 días hasta ser encontrados el 22 de diciembre por el arriero chileno Sergio Catalán Martínez quien los ayudó para que fueran rescatados de la escarpada cumbre andina, junto a los demás compañeros.

Radiodifusoras, canales de televisión y organizaciones deportivas, con fervoroso entusiasmo, están ultimando detalles de la recepción.

"Brasil, la Iglesia de las Prisiones"

PARIS, 27 (AP.) — "Brasil, la iglesia de las prisiones" es el título de la crónica que "Le Monde" publica con frases de Frei Betto, un sacerdote dominicano cuyo verdadero nombre es Carlos Alberto Libanio Christo, autor del libro de ese mismo título.

Alude la crónica al libro de Frai Betto publicado en Francia y dice que fue condenado en agosto 1971 a cuatro años de cárcel y fue detenido en su seminario de Porto Alegre en 1969.

"El solo crimen de que soy culpable —afirma— es querer ser cristiano en todo el sentido de la palabra".

Dice la crónica que "es un testimonio directo, personal y emocionante sobre la vida en las prisiones brasileñas, en las que el estatuto de preso político no está claramente definido y en donde la espera, indefinida, es solamente rota por las llamadas de detenidos para las sesiones de interrogaciones regularmente acompañadas de torturas".

Advertencia

El Comando Cuerpo Ejército II "Tte. Juan Carlos Sánchez", dio a conocer el comunicado Nº 60, firmado por el general Elbio Leandro Anaya, en el que se expresa lo siguiente:

"Se lleva a conocimiento de la población que ante el trascendido de un posible próximo licenciamiento parcial de soldados de la clase incorporada, personas inescrupulosas aduciendo jerarquía militar, gestionan ante familiares de los mismos, el envío de ropa civil y dinero destinado al pago de prendas extraviadas, sin cuyo requisito no serán dados de baja".

"En tal sentido y ante la posible repetición de tal maniobra dolosa, se solicita se denuncie de inmediato a la unidad policial o militar más próxima a quien intente realizar el fraude señalado".

La Víctima es Gerente de una Importante Empresa

SAN ISIDRO (Buenos Aires), 27 (AP). — El gerente de producción de la empresa Standard Electric Argentina, identificado como Vicente Russo, fue secuestrado hoy por un grupo de diez o doce desconocidos, según informó la empresa. Jorge Dengis, gerente de relaciones públicas de la firma, dijo que Russo había sido interceptado cuando se dirigía a cumplir sus funciones y que hasta las 11 no se había recibido ninguna llamada telefónica de los secuestradores.

Russo es casado y padre de dos hijos y desde 1971 cumple funciones de responsabilidad en la empresa, que está afiliada al grupo norteamericano ITT, tiene a su cargo el área de manufacturas, instalaciones y control de calidad.

La policía de la provincia de Buenos Aires al tener conocimiento del secuestro movilizó sus efectivos pero en un primer momento no tuvo ningún éxito, pues los secuestradores aparentemente lograron alejarse de la zona sin problemas.

Según declararon varios testigos presenciales, el secuestro se concretó cuando Russo abandonaba su domicilio en la Avda. Tomkinson 2334 de esta localidad, para dirigirse a la planta industrial de Standard Electric, ubicada en el número 1770 de la misma arteria.

VARIOS SUJETOS ARMADOS

Cuando el automóvil del ejecutivo, chapa C. 653.880, a cargo de un chofer de apellido Tolosa, iniciaba la marcha, aproximadamente a las 8.45, fue interceptado por una camioneta de color celeste, chapa B-348.681, que se detuvo en medio de la calle a modo de barrera.

Del vehículo descendieron varios sujetos armados, quienes intimidaron a Russo y su chofer y posteriormente, bajo amenazas de muerte obligaron al primero a ascender a otra camioneta de color verde.

De inmediato el vehículo, escoltado por otros dos automóviles, cuyas características no pudieron precisarse en un primer momento, emprendió veloz huída en dirección a la ruta Panamericana, logrando desaparecer.

Los vecinos dijeron que en el operativo habían participado entre diez y doce personas y que Russo no había sido golpeado.

Versiones que no pudieron ser confirmadas en ninguna fuente indican que en Standard Electric se había planteado un problema gremial hace unos quince días a consecuencia de una reestructuración en la sección formas. Debido a ello, los obreros, que están afiliados al gremio de telefónicos (FOETRA), iniciaron movimientos de fuerza.

Personal de la comisaría 1ª de San Isidro se abocó de inmediato a la investigación del secuestro, que es el segundo que se perpetra contra dirigentes de empresas en un mes.

A principios de diciembre fue secuestrado Ronald Grove, gerente del frigorífico Anglo y de otras empresas del grupo británico Vestey. Fue liberado diez días después, tras que la empresa pagara un rescate cuyo monto no fue revelado.

ANTERIORES SECUESTROS

Anteriormente habían sido secuestrados algunos otros ejecutivos argentinos y extranjeros, entre ellos Stanley Silvester, británico, ex gerente del frigorífico Swift de Rosario; J. Van de Panne, holandés, presidente de Philips Argentina; Ercola Barca, italiano, presidente del Banco di Nápoli; Pedro Azpiazu, español, propietario de un frigorífico y otros negocios de la localidad de Tigre, y Oberdan Sallustro, italiano, presidente de Fiat Argentina S. A., quien fue finalmente ultimado por sus secuestradores.

En todos los casos se pagaron rescates por la liberación de los nombrados.

Standard Electric se dedica a la fabricación de material telefónico y eléctrico y es probablemente la empresa más importante de su ramo en la Argentina.

Está asociada con la compañía norteamericana ITT, que también posee en Buenos Aires el hotel Sheraton, que recientemente fue objeto de un atentado terrorista, en el cual murió una persona y otras sufrieron heridas de distinta consideración.

Russo es uno de los cuatro ejecutivos de mayor responsabilidad de la firma.

EXTREMISTAS OCUPAN UNA FABRICA

HAEDO (Buenos Aires), 27. (AP). — Un grupo extremista, integrado por seis hombres y dos mujeres, ocupó hoy una planta industrial de esta ciudad y tras arengar a los trabajadores se dió a la fuga, robando previamente una suma de dinero e incendiando un automóvil, según versiones recogidas en esferas policiales.

El hecho ocurrió entre las 7 y las 7.30 en la planta que la empresa DECA Argentina posee en esta ciudad.

Los extremistas que se identificaron como miembros del FAB, dirigieron una arenga a los trabajadores y posteriormente pintaron lemas en las paredes y arrojaron volantes.

Antes de huir se apoderaron en la administración de 160.000 pesos moneda nacional e incendiaron un automóvil que estaba estacionado en el lugar.

OTRO ATENTADO

CAPITAL FEDERAL, 27 (AP). — Elementos, que dejaron panfletos pertenecientes a un grupo guerrillero, atacaron con bombas de alquitrán una concesionaria de automóviles del barrio de Palermo y dejaron abandonadas cuatro botellas con líquidos inflamables que no llegaron a utilizar.

Según la información policial el ataque se perpetró contra la concesionaria Ford de la firma Serra Lima, en Cabrera 3859, y las botellas conteniendo nafta y ácido sulfúrico fueron abandonadas en la esquina de Córdoba y Salguero.

Nixon Rendirá Homenaje al ex Presidente Truman

INDEPENDENCE, Missouri, 27 (AP). — Por última vez hoy Harry S. Truman recorrió la media milla que separa su hogar de la biblioteca presidencial que lleva su nombre.

Y la nación que él condujo en la guerra y en la paz le recordará mañana, día de luto oficial, como el hombre cuyo más caro deseo era ser conocido como "el presidente del pueblo".

Richard M. Nixon, el trigésimo-séptimo presidente de los Estados Unidos, y su predecesor inmediato, Lyndon B. Johnson, estarán presentes en la biblioteca para despedir a quien fuera el trigésimo-tercer mandatario de este país.

Pero mayormente quienes tendrán oportunidad de rendir postrer homenaje a Truman serán miembros de su familia inmediata, amigos y gente común con quien Truman se identificó tan estrechamente durante los 88 años de su vida.

Habrá escasa pompa en los funerales de Truman, fallecido ayer. En concordancia con los deseos de su viuda, han sido descartados planes pre-existentes de ritos elegantes.

El presidente Nixon ha ordenado que todas las oficinas de gobierno no trabajen el jueves. También ha dispuesto que por 30 días la bandera de los Estados Unidos flamee a media asta.

La esposa de Truman, Bess, y su hija única, Margaret, con la familia de ésta y amigos íntimos, asistieron a un funeral privado en el salón de pompas fúnebres Carson de esta ciudad esta mañana.

Posteriormente, en caravana de vehículos, el féretro de Truman fue llevado directamente, a través de las calles de Independence, a la biblioteca donde encontrará sepultura. Transitó el mismo camino que tantas veces hizo a pie entre su hogar y la biblioteca el ex presidente durante los años de su retiro.

PESCADO CON RELLENO

LETICIA, Colombia, 27 (AP). — La policía de esta localidad fronteriza con Brasil se incautó de 15 kilogramos de cocaína que se pretendía enviar a Bogotá en el vientre de un enorme pescado destinado al consumo de la capital.

Voceros de la aduana indicaron que hay varios detenidos en relación con este hecho, bajo la acusación de contrabando y tráfico de drogas. El cargamento de cocaína ha sido valuado en "varios miles" de dólares.

Leticia, estratégicamente situada sobre el río Amazonas, es un lugar particularmente adecuado para el contrabando, y recientes denuncias indican que buena parte del tráfico de drogas que se efectúa en Colombia opera a través de este puerto.


GUILLERMO B. RAWSON


LEOPOLDO BRAVO


FRANCISCO GABRIELLI

ELIGE SUS CANDIDATOS UNA ALIANZA POLITICA

C. FEDERAL, 27 (AP.) — Los principales dirigentes de la "Alianza Republicana Federal" (ARF), continúan tentando con la candidatura de vicepresidente por la agrupación a figuras del peronismo que disienten con la conducción oficial de Héctor J. Cámpora, pero sin haber logrado éxito hasta el momento.

"Varios son los posibles candidatos que están dispuestos a integrar la fórmula con el brigadier Ezequiel Martínez, pero hasta ahora no hay nada decidido", dijo anoche un vocero de la ARF, que esta tarde procederá a elegir a quien integrará la fórmula como vicepresidente, en el congreso partidario que sesionará a partir de las 17.30.

Trascendió que los pasos más recientes de los dirigentes provincianos que formaron la alianza, están encaminados a lograr la conformidad de Antonio Caffiero para ocupar el segundo término de la fórmula presidencial.

Para el caso de que ninguna figura del peronismo acepte la candidatura se menciona como posibles componentes de la fórmula al mendocino Francisco Gabrieli, al sanjuanino Leopoldo Bravo y al puntano Guillermo Belgrano Rawson, que fue subsecretario del Interior hasta fines de agosto.

Los tres son los principales organizadores del movimiento basado en las estructuras de los partidos conservadores de las distintas provincias, y que, según otras agrupaciones, cuenta con el apoyo de altos funcionarios del gobierno del presidente Alejandro Lanusse.

EL PERIODO DE ACTUACION DE LAS PARITARIAS AMPLIARIAN

C. FEDERAL, 27 (AP). — El gobierno ampliará hasta el 20 de enero próximo el plazo para la concertación de los convenios colectivos de trabajo, según trascendió hoy en esferas gubernamentales.

El plazo para aprobar los salarios que regirán el año próximo vencerá el próximo viernes, pero hasta el momento no ha sido firmado ningún convenio en esta capital.

Algunas versiones que circularon la semana anterior indicaban que si no se llegaba a un acuerdo antes del 31 del actual, fecha límite para la actuación de las paritarias, el gobierno podría disponer las mejoras salariales por decreto, las cuales, en ningún caso, superaría el 25 por ciento sobre las remuneraciones actuales.

Sin embargo, se habría optado por dictar una ley por la cual se ampliaría el plazo en 20 días.

En el mensaje del respectivo proyecto, preparado por el Ministerio de Trabajo, se dejaría constancia de que una evaluación del estado de las negociaciones permite concluir que es muy posible la concertación de acuerdos entre los representantes de los empresarios y de los sindicatos, de modo que una prórroga del plazo de negociación oportunamente fijado contribuirá al éxito de las negociaciones en curso.

Se estima que la ampliación del plazo permitiría el logro de acuerdos primero en los gremios más importantes y posteriormente en los restantes.

En esferas gremiales se dijo que los dirigentes gremiales aceptarían la prórroga y preferirían que los aumentos surjan de las paritarias y no por decreto del gobierno.

Los sindicalistas temerían que el aumento que pudiera fijar el gobierno, a falta de convención de partes, podría ser inferior. Por otra parte la concentación de convenios haría posible resolver las dificultades económicas en muchos sindicatos y de la propia Confederación General del Trabajo, que actualmente no recibe las cotizaciones por parte de los sindicatos confederados, por falta de recursos.

ELEVACION DEL MINIMO NO IMPONIBLE

C. FEDERAL, 27 (AP). — La reforma impositiva que será considerada hoy por el gabinete nacional contempla la elevación del mínimo no imponible del impuesto a los réditos para contribuyentes de cuarta categoría, a la suma de 36.000 pesos ley, según trascendió en esferas económicas.

En caso de aprobarse este criterio, toda persona que tenga ingresos netos mensuales por debajo de los 27.000 pesos ley no tributará impuestos. La suma se elevará en el caso de que el contribuyente tenga cargas de familia.

En la actualidad, el mínimo no imponible es de 14 mil pesos, suma a la que se egrega un adicional de 3.600 pesos y, para los contribuyentes casados, 1.800 pesos por cada carga de familia.

La iniciativa a estudio también contemplaría el ajuste automático del mínimo no imponible, de tal forma de evitar que deban tributarse réditos por ingresos que no son reales sino producto de la inflación. Además se proyecta incluir la amortización por edad.

La reforma impositiva incluiría, además, la eliminación del impuesto a la transmisión gratuita de bienes, que sería reemplazado por un impuesto al patrimonio, con un mínimo no imponible de 50 millones de pesos moneda nacional.

En plena labor destinada a la extensión de calle Saavedra hasta su intersección con Felipe Moré, en un tramo de 400 metros, lo que permitirá unir dos importantes barrios de la zona sudoeste de la ciudad: Alvear y Moreno

Fue Abierta una Arteria que Conecta dos Barrios

Con la apertura y pavimentación del llamado camino La Broca, se concretó otra importante vía de comunicación entre barrios que permanecían aislados entre sí, cuya conexión forma parte del plan comunal que se realiza con el Operativo Barrios.

Se trata de la extensión de la calle Saavedra hasta su intersección con Felipe Moré en una longitud de 400 metros, que de esta manera unirá dos importantes barrios de la zona sudoeste, barrios Alvear y Moderno, cuya comunicación obligaba a un largo rodeo por avenida Godoy.

FESTIVAL POPULAR

El campo de deportes del Batallón 121 será escenario del festival popular que con motivo de la inauguración del primer Centro Comunal, debiera haberse realizado el sábado anterior y que fuera postergado, por razones climáticas, para el sábado venidero.

Dicho programa comprende la realización de la final de doma de potros donde se disputará la copa donada por el intendente municipal, las medallas donadas por el Sindicato de Trabajadores Municipales, objetos de arte donados por la Cooperativa C.O.O.T.R.A., y diplomas donados por el Sindicato de Taxis.

Entre los demás números artísticos a realizarse se encuentra el ballet de Jorge Videla. El acto culminará con una original quema de fuegos de artificios.

APORTES PREVISIONALES

El Departamento Ejecutivo municipal, por conducto de su Dirección de Prensa y Difusión dio a conocer un comunicado en el que recuerda la plena vigencia de la Ley Nacional Nº 17.250, "que estableció el contralor por parte de las reparticiones nacionales, provinciales o municipales y organismos autárquicos y descentralizados del estado nacional, de las provincias y de los municipios, de los aportes previsionales que debe efectuar toda persona de existencia física o ideal, para realizar cualquier tramitación administrativa ante los organismos mencionados".

Mediante decreto-ordenanza Nº 46.154, el Departamento Ejecutivo municipal amplió el contralor por parte de la municipalidad, de los aportes previsionales de todos los servicios públicos con relación directa o indirecta con esta municipalidad, en toda tramitación que se deba efectuar ante las direcciones o reparticiones de la comuna.

BIBLIOTECA POPULAR CONSTANCIO C. VIGIL Cultural, Social y Mutual

LEANDRO N. ALEM 3078 —— T. E. 82435 - 815965 - 815955 - 814785

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Miércoles 10 de Enero de 1973 — 20 Horas.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de un Presidente de Asamblea y dos socios para refrendar el acta respectiva.

2º) Autorización a Comisión Directiva para gestionar créditos con garantía real sobre bienes de la Institución, por el monto y condiciones que en definitiva se convenga, los que serán destinados a las distintas actividades inherentes a los objetivos institucionales y preferentemente, conforme criterio de Comisión Directiva a contribuir al desarrollo de los planes de forestación, explotación agrícola, mejoramiento de los servicios bibliotecarios, editoriales y educacionales. Dicha autorización involucra asimismo las gestiones en trámite ante el Banco de la Nación Argentina pertinente al crédito de fomento forestal, Banco de Intercambio Regional, Banco de la Provincia de Santa Fe, Banco de Crédito Rural y toda otra gestión orientada a los fines arriba expuestos.

3º) Modificación de Estatutos, artículo 5º, inc. e) — Texto actual: Con lo recaudado por cualquier actividad económica que pudiera encarar la Biblioteca Popular con ajuste a sus fines y a las leyes vigentes. Texto que se propone: Con lo obtenido en cualquier actividad económico-financiera, las que sin perjuicio que podrán desarrollarse dentro de las esferas de los códigos Civil y/o Comercial, deberá entenderse como fuente de recursos para satisfacer los fines institucionales, y en todo conforme a los objetivos estatutarios y normas legales aplicables. A dichos efectos la Biblioteca podrá comprar, vender, dar, recibir en pago y/o permutar toda clase de bienes, cobrar y percibir los créditos activos de la sociedad, otorgando los recibos pertinentes, aceptar en garantía de lo que se le adeude toda clase de derechos reales, prendarios o fianzas o fianzas personales, dar o tomar dinero en préstamo con garantías reales, prendarias o personales, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 75 y concordantes en lo que fueren aplicables y especialmente del Banco de la Nación Argentina, del Banco Industrial de la República Argentina, del Banco Provincial de Santa Fe, Banco Hipotecario Nacional y demás bancos particulares u oficiales y/o Cooperativas de Créditos, Mutuales u otros entes financieros no bancarios, conforme leyes y reglamentos; efectuar depósitos de dineros y valores, abrir cuentas corrientes, girar sobre dichos depósitos toda clase de cheques y libranzas, solicitar créditos, ya sea con documentos o garantía reales, prendarias o personales, o sin ellas, en cuenta corriente, o en descubierto, descontando letras de cambio, giros, pagarés y todas clase de documentos de créditos, firmar letras como aceptante, girante o endosante y efectuar en los Bancos e instituciones mencionadas las operaciones que requiera el objeto societario, dedicarse a la explotación agrícola-ganadera (explotación zootécnica en todas sus formas), hortícola, frutícola, forestal y a las actividades de la construcción, de la industria, etc. y en general cualquier actividad lícita susceptible de ser fuente de ingreso, debiendo entenderse que la enumeración que precede es enunciativa, sin otro limitación que la que surja del presente estatuto, el carácter mutualista de la Entidad y las leyes.

4º) Autorizar a C. D. a efectos que se proceda a gestionar personería jurídica y/o homologación de la existente y cualquier gestión o trámite que fuera necesario, útil o conveniente, a los fines de la emisión, promoción, venta y/o distribución de rifas en el país y en el extranjero, autorizándola a sus efectos a presentar, impulsar y finiquitar los trámites administrativos y judiciales que correspondan ante las autoridades provinciales, nacionales, y cualquier otra que procediere, pudiendo designar apoderados generales o especiales a sus efectos.

5º) Reglamentación Centro Materno Infantil (Caja de Ayuda Mutua).

La Comisión Directiva agradecerá a los asociados su puntual asistencia.

Impugnaciones: Normas

Las impugnaciones a los candidatos partidarios para las elecciones generales de marzo, en el caso de que éstos no hubieren comunicado sus ausencias del país a partir del 24 de agosto pasado, se originarán a través del fiscal nacional que corresponda, quien dictaminará ante el juez electoral nacional, señalando la anomalía.

Así pudo establecerse con relación al artículo 158 del Código Electoral Nacional (ley 19.945), que puntualiza que serán inhabilitados como candidatos aquellos ciudadanos que después de la fecha señalada se hubieran ausentado del país sin comunicar esa decisión al ministerio del Interior. El candidato cuestionado por esas causas deberá presentar una declaración jurada dando las explicaciones del caso, y en forma específica las causas por las que, a su criterio, no comunicó su ausencia tal como lo señala la ley. El juez electoral nacional será el encargado de determinar luego si las razones presentadas son atendibles o no.

Por otra parte, el Código Electoral expresa en su artículo 61 que la resolución judicial con respecto a la aprobación de los candidatos será adoptada "dentro de los cinco días subsiguientes". Este plazo comenzará a contarse a partir del momento en que el fiscal recibe las listas de candidatos —plazo que como se establece vence el 2 de enero— y finaliza con la labor de correr vista a las mismas.

Luego el fiscal recomienda su aprobación o rechazo al juez "con expresión concreta y precisa de los hechos que la fundamentan respecto a la calidad de los candidatos". La resolución judicial será apelable dentro de las cuarenta y ocho horas ante la Cámara Nacional Electoral, la que resolverá en tres días por decisión fundada.

AMPLIAN UN PLAZO

C. FEDERAL, 27 (AP). — El Poder Ejecutivo estableció el 15 de enero próximo como plazo para que los partidos y confederaciones políticas puedan adherir a alguna de las fórmulas o listas de otros partidos, confederaciones o alianzas presentadas para su oficialización o ya aprobadas por la justicia.

La resolución comprende la ley 20039 y fue dada a conocer oficialmente anoche. Anteriormente, el gobierno había extendido hasta el 2 de enero próximo el plazo para oficializar candidaturas que originalmente vencía el 21 de diciembre.

El nuevo texto legal expresa que "hasta el 15 de enero de 1973 los partidos y confederaciones podrán adherir a alguna de las fórmulas o listas de otros partidos, confederaciones o alianzas presentadas para su oficialización o ya aprobadas por la justicia de aplicación, y siempre que mediare aceptación expresa de su parte".

En los considerandos de la ley, el ministro del Interior, Arturo Mor Roig, manifiesta que "el proceso de institucionalización en que se encuentra empeñado el gobierno nacional concita su detenida atención para seguir, en los diferentes aspectos, su natural evolución".

Añade que ya se ha determinado que se sancionarán medidas tendientes a considerar nuevas situaciones "con el fin de satisfacer una realidad política flúida e intensa, que en la formación de alianzas muestra una de sus notas más características".

Luego señala que la ley 19.102 prescribe que los partidos pueden libremente confederarse, integrar alianzas y fusionarse.

Sin embargo —prosigue el titular del Interior— "ciertas modalidades que pueden asumir los entendimientos entre las fuerzas políticas con miras electorales no han tenido una acabada previsión normativa. De ahí que la presente iniciativa se hace cargo, por eso, de una situación no considerada en la citada regulación legal y que persigue ampliar razonablemente el marco de esas concertaciones".

Finalmente sostiene que la medida que se propugna favorece a todas las agrupaciones apolíticas "pues les abre una perspectiva sin cerrarles ninguna posibilidad".

Funcionan en Pleno Unos Servicios Asistenciales

SANTA FE, 27 (C.). — Están funcionando en pleno y con toda normalidad en esta ciudad los servicios médico asistenciales que de acuerdo con la ley 19032 presta el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

El primer nivel —o sea el de médicos de cabecera, donde el beneficiario recibe la atención constante—, así como todos los otros servicios que incluyen especialistas, internación, farmacia y bioquímicos, están habilitados desde el 1º de diciembre a cargo, en lo que hace a profesionales médicos, de la Asociación Médica de la ciudad de Santa Fe, de acuerdo con el convenio oportunamente celebrado con la dirección regional IX del Instituto.

Por otra parte, para esta ciudad se presta ya el servicio de guardias, con profesionales médicos que atienden a domicilio y en la vía pública.

El Doctor Benítez se Encuentra en Esta

Se encuentra en Rosario el doctor Benítez, ralizando contactos con dirigentes del Frente Justicialista de Liberación. Se propone canalizar los trabajos para arribar a la proclamación de un candidato peronista a la gobernación de Santa Fe, respetando asimismo la proporcionalidad dispuesta por el citado agrupamiento.

De esta manera se convocará a un nuevo congreso con la participación de los representantes de todos los artidos que integran el frente.

LOS APORTES JUBILATORIOS NO VARIARAN

La Subsecretaría de Seguridad Social del Ministerio de Bienestar Social de la Nación hizo saber que no existe el propósito de disponer el aumento de los aportes que efectúan los afiliados a las cajas nacionales de previsión.

El titular de la cartera, doctor Oscar Puiggrós ratificó posteriormente esta información, señalando que la versión periodística que dio motivo a la aclaración ministerial pudo haberse originado en el hecho de que en un principio se había tenido la idea de incrementar los aportes, idea desechada luego al efectuarse las consultas pertinentes.



El presidente del directorio del Banco Monserrat Limitado, señor Antonio Monserrat, habla durante la ceremonia en la cual se dejó habilitada la filial número seis de la entidad

Inauguróse una Nueva Filial del Banco Monserrat en Esta Ciudad

La filial número seis del Banco Monserrat Limitado quedó habilitada ayer en el transcurso de un acto que reunió a directivos y funcionarios de la entidad. La inauguración de esta nueva sucursal, ubicada en bulevar Rondeau y Wáshington, forma parte de un plan de desarrollo encarado por la institución para aproximar sus servicios a los sectores de la comunidad que así lo requieran. Las instalaciones de la filial fueron bendecidas por el presbítero Néstor Grenóm y para referirse al acontecimiento usó de la palabra el presidente del directorio del banco, señor Antonio Monserrat.

Destacó que mediante el plan de expansión señalado "el usuario tendrá, por expresa disposición de esta institución, servicio bancario rápido y eficiente, al alcance de la mano, evitándose largos desplazamientos hasta el centro de la urbe, a los que se ve obligada, todavía hoy, gran cantidad de comerciantes, industriales y particulares que necesitan hacer uso del sistema".

Por la noche, directores, familiares, funcionarios y amigos del Banco Monserrat se reunieron en una cena, preparada con motivo de la inauguración de la nueva filial y para despedir el año.

En esa oportunidad habló nuevamente el señor Antonio Monserrat, quien reseñó los orígenes de la institución que preside, refiriéndose luego a su evolución hasta el momento actual en que cuenta con casi diez casas en funcionamiento. Aprovechó para ratificar que "nuestro compromiso de hoy es seguir trabajando por su engrandecimiento y estamos seguros de ello porque conocemos a quienes nos acompañan y porque no dudamos que trabajaremos incansablemente al servicio de la institución, todos, desde el más modesto de nuestros empleados hasta su presidente, que es particularmente quien se exigirá más que nadie para lograrlo".

AUMENTO DEL PAN: NO HAY RESOLUCION

A un nuevo cuarto intermedio pasó la asamblea que se reunió anoche convocada por la Asociación de Industriales Panaderos para tratar el aumento del pan.

La asamblea deberá continuar esta noche, a las 20, en el local de Mendoza 535, esperándose que se adopte hoy una resolución definitiva.

Un Rotary Club se Reúne Esta Noche

El Rotary Club Rosario Norte realizará esta noche a las 21, su habitual reunión de los miércoles para tratar diversos asuntos en trámite. La reunión tendrá lugar en la sede de Balgorria 1930 y durante su transcurso ocupará la tribuna el ingeniero Luis Batchillería, socio de la entidad.

Sorteo Especial de fin de año de la Lotería de Salta

Con un premio mayor de cien millones de pesos viejos tendrá lugar mañana el sorteo extraordinario de Fin de Año de la Lotería de Salta, la única en el país que paga las dos y tres cifras acumulativas hasta el décimo premio, y entrega además automóviles, heladeras, televisores y otros artículos para el hogar.

El billete de este sorteo extraordinario se vende a 150 pesos el entero y 30 pesos el quinto, destacándose entre los más baratos en relación con el monto de los premios.

Cambió Recorrido la Línea 5 Negra

Con motivo de haberse cambiado el sentido de la calle Sánchez de Bustamante, debió introducirse un cambio en el recorrido de la línea 5 "Negra" del Transporte Urbano de Pasajeros.

Dicho recorrido ha quedado orientado de la siguiente manera: De Flammarión y Nuestra Señora de Rosario, por Flammarión, Arijón, Paraguay, Muñoz, Entre Ríos, Batlle y Ordóñez, San Martín, Muñoz, Salvá, Arijón, Bermúdez, H. de la Quintana, Buenos Aires, 3 de Febrero, Mitre, Urquiza, Italia, Catamarca, Alvear, Salta, Caffe rata, Santa Fe hasta San Nicolás.

Vuelta: de Santa Fe y San Nicolás, por San Nicolás, Salta, España, San Luis, Laprida, bulevar 27 de Febrero, Buenos Aires, Rueda, Laprida, Nuestra Señora del Rosario hasta Flammarión.

Medicamentos: un Complejo Problema

Una vez más nos ocuparemos del precio de los medicamentos, por sus implicancias socioeconómicas en grandes sectores de la población y por su incidencia directa en la preservación de la salud. Es nuestro deber realizar un periódico "martilleo" sobre este tema. Lo seguiremos haciendo, hasta que nuestra prédica alcance la meta que nos hemos propuesto y que consiste en lograr que el medicamento esté al alcance de los más modestos presupuestos familiares. Este orden de circunstancias justifica nuestra posición, en lo que concierne a reiterar conceptos vertidos sobre la materia, los cuales documentan que este problema social va polarizando la atención y la preocupación de masivas organizaciones, tales como los partidos políticos, en el sentido de incorporar en sus programas de gobierno la forma de resolver esta espinosa situación y, en consecuencia, aprobar las leyes pertinentes con soluciones concretas y no promesas vanas cuando el país tome el cauce de la constitucionalidad.

Nuestro aporte de hoy implica volver a recordar la mesa redonda realizada recientemente en la Facultad de Medicina de Rosario y organizada por la Comisión Científica del Colegio de Farmacéuticos Nacionales, durante la cual fue tratado el siguiente tema: "Los partidos políticos frente al problema de los medicamentos". En la oportunidad, se expusieron opiniones de interés, surgiendo coincidencias a través de los cambios de impresiones que tuvieron lugar, lográndose conclusiones que permiten, en el terreno de las posibilidades y buenas intenciones, abrigar auspiciosas esperanzas sobre soluciones efectivas en esta hora en que avanzan los servicios sociales.

Así es, en efecto, ya que se sostuvo, con fundamento, que el medicamento es inaccesible, prohibitivo, mejor dicho, para grandes grupos de la población. Contribuye a ello, según apuntamos en nuestro comentario del 27|7|72, el abultado número de especialidades, la propaganda médica desorbitada, las regalías, etcétera. Señalamos, al respecto, que los laboratorios son los causantes principales de esta distorsión. Se producen medicamentos con el único fin de lucro, marginando, así, el objetivo básico del medicamento, que es el "bien social" del mismo.

Enfocado el tema desde este punto de vista, los representantes de los partidos políticos que participaron de la reunión que nos ocupa, sostuvieron la necesidad de crear una comisión nacional de drogas y medicamentos, de real jerarquía científica, técnica y profesional, ética y social, que acepte o rechace las nuevas drogas introducidas o producidas en el país; que apruebe o no las especialidades medicinales y que tenga facultades amplias fiscalizadoras. Se convino, además, sugerir la creación de una industria farmacéutica sin fines de lucro, bajo el contralor de un ente autárquico, que ofrezca las máximas garantías de seguridad, el cual, orientándose hacia la producción nacional de las drogas básicas, pueda aportar la solución de este complejo problema del alto costo del medicamento y, por ende, del cuidado más económico de la salud, primerísimo patrimonio del ser viviente. Esta atención, según entendemos, se ha de ver facilitada con el funcionamiento orgánico y sistematizado de los Servicios Sociales ya creados en diversos planos de la actividad nacional, sin omitir el beneficio que prestan y pueden perfeccionar las organizaciones mutuales que se desenvuelven en el ámbito de la salud pública, siempre que al crear aquel tipo de ente autárquico se evite recaer en los peligros del burocratismo estatal, ineficiente y dispendioso.

Estudiarán el Esquema Básico de la Administración Municipal

Se Tiende a Lograr una Eficaz Estructuración

El Departamento Ejecutivo municipal ha encomendado al Servicio de Organización y Métodos el estudio de la estructura básica existente en la administración municipal. La medida tiende a determinar la misión y funciones de las unidades del Ejecutivo y las secretarías que lo integran, en la necesidad de estructurarlos orgánicamente estableciendo las competencias propias. También, con la finalidad de obtener "simplicidad, objetividad, estabilidad orgánica y perfectibilidad funcional", tal como lo expresa textualmente parte de los considerandos del decreto respectivo, que lleva el número 46.581.

Se interpreta que dicho estudio significará un progreso institucional para la administración pública municipal, ya que tenderá a establecer normas claras y simples, adecuadamente ordenadas y metodizadas para regular el funcionamiento económico y dinámico de los distintos organismos de la administración, su acción y competencia".

Harán hoy Asamblea Peritos Contables

La Asociación de Contables de Rosario convocó a sus asociados para la asamblea ordinaria que tendrá lugar esta tarde, a las 19.30, en su local de avenida Pellegrini 174?, primer piso, departamento 2.

En la oportunidad se tratará el siguiente orden del día: 1) consideración del balance general de la entidad; 2) designación de tres socios para integrar la junta escrutadora; 3) renovación parcial de la comisión directiva; 4) determinación de una cuota adicional de 5 pesos mensuales para contribuir al pago de las cuotas de amortización del edificio de la entidad; 5) informe sobre gestiones para la aprobación del estatuto profesional ante las autoridades nacionales; 6) informe sobre defensa de los derechos profesionales ante la ley provincial Nº 6767 y presentación del anteproyecto profesional del contador mercantil ante las autoridades provinciales.

Nuevos Horarios en Aerolíneas

A partir del primero de enero próximo regirán nuevos horarios en los vuelos de Aerolíneas Argentinas. El detalle completo es el que señalamos a continuación:

Lunes: procedente de Buenos Aires, llega a Rosario a las 19.45 y sale con destino a Tucuman y Jujuy, a las 20.05. Procedente de Tucumán y Jujuy llega a Rosario a las 10.05 y sale con destino a Buenos Aires a las 10.25.

Martes y sábados: Procedente de Buenos Aires, llega a Rosario a las 14.30 y sale con destino a Mendoza y Santiago de Chile, a las 14.50. Procedente de Santiago de Chile y Mendoza, llega a Rosario a las 20.35 y sale con destino a Buenos Aires, a las 20.55.

Jueves, viernes y domingos. Procedente de Buenos Aires llega a Rosario a las 8.45 y sale con destino a Salta a las 9.05. Procedente de Salta llega a Rosario a las 12.35 y sale con destino a Buenos Aires a las 12.55.

Homenaje a Destacados Artistas

En el Rectorado de la Universidad Naconal de Rosario, se ha realizado esta mañana la ceremonia de la entrega de sendos diplomas de "Profesor Honoris" a destacados artistas de nuestra ciudad, de valiosa labor en el Instituto Superior de Bellas Artes dependiente de esa alta casa de estudio.

El homenaje que este título supone recayó en los profesores Carlos E. Uriarte, Gustavo Cochet, Marcelo Fernando Dasso, Juan Manuel Suero, Eduardo Barnes y Hugo Ottmann. Todos ellos asisteron al acto, que contó también con la presencia del rector, Dr. Roberto H. Brebbia, secretarios del rectorado, profesores del mencionado Instituto, otras autoridades universitarias y familiares y amigos de los homenajeadas. Luego de leer el secretario administrativo de la Universidad, Dr. Marcelo T. Rodriguez, la correspondiente disposición, el Dr. Brebbia, en una improvisación, definió la personalidad de los artistas distinguidos y destacó la importancia de su labor docente en el ámbito universitario. Por último, el profesor Suero agradeció en nombre de todos los honrados ahora con dicho título y subrayó lo que significaba como manifestación de sensibilidad por parte de la Universidad esta ceremonia, al mismo tiempo que indicaba que el homenaje lo consideraban no como destinado a ellos, sino a todos los profesores que habían sabido cumplir su cometido en ese establecimiento.

La Plataforma Municipal de Nueva Fuerza Darán a Conocer el Viernes

En la fecha se reunirá la junta departamental de Rosario de Nueva Fuerza, con los candidatos a intendente, doctor Ricardo Pelozzi y a los concejales doctor Federico Steiger, Osvaldo Zucchero, doctor Juan Carlos Calvo y Juan Cardona, a los efectos de considerar la plataforma municipal. La plataforma será dada a conocer en una conferencia de prensa que se cumplirá pasado mañana, en el local de la calle Entre Ríos 566.

Hoy, una comisión encabezada por el señor Pedro Pascual Sierra viajó al departamento General San Martín, a los efectos de dejar constituída la junta de acción política. Además, el nombrado participará en una mesa redonda en San Lorenzo, donde se tratarán aspectos vinculados a la actividad de las vecinales.

Finalmente, se ha citado para pasado mañana a los representantes de las seccionales de Rosario, para considerar aspectos vinculados a la actividad de "estructura" que desarrollará el partido hasta el día de las elecciones.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

La Junta Ejecutiva Provincial recuerda a los secretarios generales, delegados organizadores y afiliados, encargados de la preparación de las listas de candidatos municipales y comunales, que el plazo para la oficialización de lista vence el próximo martes. Las consultas deben formularse por intermedio de los teléfonos 40777 y 40831, o en el local de la calle Entre Ríos 1437.

Asimismo, mañana, a las 20, se reunirá la comisión ejecutiva del comité de la sección sexta, en el local más arriba indicado, a fin de considerar importantes asuntos relacionados con su actividad electoral.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Han trascendido más candidatos postulados por el partido para las elecciones de marzo. Entre los diputados nacionales figuran José Pardal, Myriam Lydia Vargas, Alberto Vrillaud, Laurina Cardinali de Visconti, Oscar César Haddad, Presbítero Oscar García, Victorio Marino, Ubaldo Sánchez y Cancina y Domingo Rodolfo Petrich; entre senadores provinciales por el distrito tercero que corresponde a la zona sur, Juan Américo Sava, Pierino Marabini, Agulio Carbonari, Dr. Manuel Esteban Jurado, Américo Orellano y Esteban Oddone.

El Gremio Maderero Dispuso dar Amplio Apoyo Para la Discusión del Convenio

Una asamblea general de afiliados de la Unión Obrera Maderera y Anexos resolvió dar amplio apoyo a los delegados paritarios que en el orden nacional están discutiendo la renovación del convenio colectivo de trabajo, encomendándoles al mismo tiempo que sólo lo firmen si en él se inserta un escalafón por años de antigüedad, vieja aspiración del gremio de la madera.

La asamblea resolvió además elevar la cuota societaria en un medio por ciento desde el 1º de enero próximo, como también facultar a la comisión administrativa para que disponga la creación, dentro del gremio, de sus propios servicios médico asistenciales para beneficio de los afiliados y sus familiares.

MERCANTILES

El Núcleo Unión de Empleados de Comercio, triunfante en las recientes elecciones del gremio mercantil, dio un comunicado para agradecer el apoyo brindado por los afiliados al consagrar, en forma categórica, a los candidatos de la lista "Blanca". Al mismo tiempo reafirma su compromiso de concretar, en el más breve plazo, los postulados enunciados en su plataforma, y rechaza el manifiesto publicado a último momento por la lista "Celeste", "donde —dice— se ataca a directivos de la Asociación Empleados de Comercio con infundios, demostrando así una mentalidad mezquina y estrecha, impropia de empleados mercantiles".

VIAJANTES

Con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año, la Unión Viajantes de la Argentina hizo público un saludo a los afiliados del gremio, augurándoles felicidad y ventura personal.

Al mismo tiempo formula un anhelo de que en el año a iniciar los trabajadores viajantes logren reconquistar mejores salarios, convenios justos, jubilaciones dignas, educación y vivienda, y que el patrimonio nacional vuelva de una vez por todas a los argentinos y que se respete por siempre la soberana voluntad de la mayoría de nuestro pueblo, de la cual orgullosamente forman parte los que componen el gremio viajante".

AGASAJO EN EL COMANDO

Mañana a mediodía, en el casino de oficiales del Comando del Cuerpo de Ejército II, el titular del organismo, general de brigada Elbio Leandro Anaya, ofrecerá un agasajo a los directores de diarios, radios y canales de televisión, así como a jefes de relaciones públicas y periodistas acreditados ante la unidad.

Aprovechando la oportunidad, el alto jefe militar agradecerá la colaboración prestada en el año que concluye.

SOLICITADA

La Juventud Peronista Ante el Proceso Electoral

Cámpora Presidente PERON al poder

Sabemos que el actual proceso electoral está instrumentado por el partido militar para imponernos un gobierno que bajo distinta máscara continúe la política de opresión e injusticia cumplida por las "revoluciones" "libertadora" y "argentina", pero tenemos la profunda convicción que la lucha del pueblo debe darse sin pausas y en todos los frentes. Por ello, en esta coyuntura, fijamos nuestra posición en la forma que sigue:

1º) — La lucha en el terreno electoral es solamente una parte — y nada más que una parte—, de la guerra que libramos los argentinos para reconquistar una Argentina Justa, Libre y Soberana.

2º) — Por ello la "salida electoral" no nos confunde ni nos hace olvidar que el enemigo de la Patria —el imperialismo y sus secuaces nativos—, deberá ser batido en todos los terrenos, para que el pueblo alcance el poder y edifique el SOCIALISMO NACIONAL.

3º) — Condenamos el desborde electoralista protagonizado por los más descalificados elementos que, vistiendo la camiseta peronista, desacatan las órdenes del General Perón, cuestionan candidaturas, dividen al Partido Justicialista y llegan hasta el crimen para sentarse a gozar del festín electoral prometido por la dictadura.

Por ello hacemos público nuestro desprecio a quienes en Santa Fe se consideran "patrones" del peronismo y han proclamado candidatos (Campos, Bonino y Cía.), en abierto alzamiento a las órdenes del General Perón, prestándose al juego de los planes tramposos del gobierno.

Por otro lado, también merecen la repulsa de la Juventud Peronista aquéllos que, disfrazándose de ortodoxos y colocándose solamente en apariencia dentro de las directivas del Consejo Superior, han fabricado listas de candidatos que no cuentan con la confianza del pueblo peronista; han consagrado una fórmula gubernativa frondi-colaboracionista (Begnis-Cuello) vetando a compañeras y compañeros que han acreditado una combatiente y consecuente, línea de conducta. Así de ese modo, fueron excluídos, en forma sistemática, todos los compañeros propuestos por la Regional IIa. de la Juventud Peronista, no respetándose bajo ningún concepto el 25% asignado por el General Perón a la rama juvenil del Movimiento.

4º) — A la Juventud Peronista no la detendrá la evidencia tales miserias —propias, por otra parte, de los carnavales electorales organizados por el demoliberalismo— y votará y hará votar todas las listas de candidatos que ordene el General Perón. Ello no significará, de ningún modo, identificarnos con los tránsfugas y deshonestos que aparezcan en las listas de candidatos.

5º) — Fiel a la concepción estratégica trazada por el General Perón, la Juventud Peronista continúa la lucha para efectivizar el transvasamiento generacional a fin de que 'se remoce el Movimiento, se perfeccione y se adapte a las nuevas etapas..." (General Perón, "Actualización Política y Doctrinaria para la toma del poder", Madrid, octubre de 1971).

6º) Consecuentes y solidarios con la línea de lucha impuesta por el pueblo argentino, reclamamos, una vez más, la libertad de todos los compañeros prisioneros —con y sin proceso—, a la par que señalamos nuestra solidaridad con ellos y con los que cayeron o desaparecieron víctimas de la más encarnizada y bestial persecución de la dictadura, como los compañeros Maestre, Vallese, Brandazza y muchos más.

JUVENTUD PERONISTA REGIONAL II
ANGEL BALTUZZI: D. N. I. 6.065.052

La fotografía muestra los daños que sufrió el coche Chevrolet modelo 1947, propiedad de un jefe del ferrocarril, que fue objeto de un atentado extremista esta mañana

Atentado Extremista Contra el Coche de un Funcionario del Ferrocarril

Esta mañana, poco después de las 8, personas desconocidas que luego se identificaron mediante un comunicado como pertenecientes a una organización extremista, incendiaron el vehículo de un funcionario de Ferrocarriles Argentinos, estacionado frente a la plazoleta de la estación Rosario Central.

El atentado se perpetró con elementos incendiarios contra el Chevrolet modelo 1947, chapas RH 7174, de propiedad de Luis González, jefe de sección de la estación, afectado a la Jefatura de Zona Rosario. Advertido el fuego por algunos empleados del ferrocarril y conductores de las líneas de ómnibus que tienen su parada en la zona de inmediato se dieron a la tarea de extinguirlo lo que se consiguió sin poder impedir que se quemara el tapizado, la radio, el volante, parte del tablero de instrumentos y sectores de pintura de la carrocería.

Consultado el dueño del vehículo manifestó que no había hecho todavía una valuación de los daños y que desconocía los motivos del hecho por cuanto no había recibido ninguna amenaza ni entendía que pudiera tratarse de represalia por algún acto suyo.

El Rincón de la Política

Desarme de una Estructura

Sucesivas iniciativas oficiales tendientes a desmontar la confusa y conflictiva estructura construida sobre la base de las normas establecidas por el estatuto de los partidos políticos, nos van dando la razón. Desde que fue conocido ese ordenamiento jurídico sostuvimos que era fundamentalmente inadecuado y que sólo beneficiaba a los inescrupulosos, capaces de cualquier maniobra contra la decencia activa. Llegamos a afirmar, y lo ratificamos ahora, que facilitaba una gran estafa a la Nación. Apremiado por el tiempo que ya no permite ninguna dilación, el gobierno apeló al paliativo de postergar la fecha para la oficialización de las listas de candidatos, en un lapso evidentemente insuficiente si se considera que lo interrumpen las celebraciones del momento que desvían a los ciudadanos de toda actividad cívica. Se nos ocurre, a la vista de otra iniciativa oficial que ha tomado estado público, que habrá una nueva postergación para dar lugar a que el proceso se acomode a la fundamental modificación que se propone, que no tendría objeto si no se diera el tiempo suficiente para que rinda los resultados perseguidos.

* * *

Será elevado a la consideración de la Junta de Comandantes, si es que ya no lo tiene a estudio, un proyecto de la Comisión Coordinadora del Plan Político que modifica las condiciones de presentación de las listas de candidatos a diputados y senadores nacionales, según el cual los partidos, alianzas y frentes reconocidos en el orden nacional (para lo que deben tener personería en por lo menos cinco distritos) podrán presentar candidatos a diputados y senadores nacionales aun en aquellos distritos en que no están reconocidos por no haber alcanzado el 4 por mil de afiliados del padrón electoral. Esta iniciativa, que debe ser aprobada por la Junta de Comandantes, elimina, en cierta manera, el sentido excluyente y proscriptivo que tuvo el estatuto de los partidos, denunciado oportunamente en estas columnas, pero no es completa. Debe extenderse a la elección de gobernadores, legisladores provinciales, intendentes y representantes comunales. No habría motivo alguno para que las alianzas que pueden disputar las representaciones provinciales al parlamento nacional no puedan actuar en el orden local. Si se ampliara la disposición proyectada al ámbito provincial no cabría la acusación de proscriptivo que se formula contra la estructuración del proceso electoral.

* * *

Debe autorizarse, porque así corresponde a un proceso limpiamente democrático, a todos los ciudadanos a postularse para cualquier candidatura y a todas las agrupaciones que lo hayan solicitado, sea como fuere el número de fichas presentadas, con tal que estén respaldadas por un grupo de ciudadanos autorizados por la ley a ejercer la función de tales, para que actúen en el comicio. Estamos seguros que las urnas se encargarán de demostrar cuánto hay de artificiosamente fraguado en la estructuración de los partidos que se atribuyen una representatividad cuya inexistencia los cómputos evidenciarán. No dudamos que muchos partidos que —¿quién sabe mediante qué "artes"?— obtuvieron la personería, quedarán muy detrás de otros que, por no querer incurrir en maniobras ilícitas ni prestarse a convalidar un proceso a todas luces viciado, confiaron en que, al final, se impondría la razón y el comicio se abriría a toda la ciudadanía dejando de lado improvisados condicionamientos.

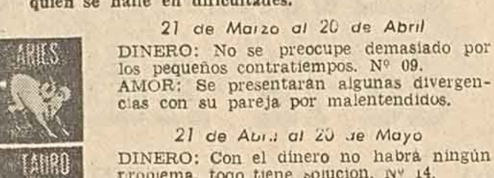
* * *

Pero la modificación propuesta requiere, para que rinda los efectos perseguidos, que se postergue la fecha de la oficialización de las listas porque cambia fundamentalmente el panorama. No habrá tiempo, de aquí al martes 2 de enero próximo, con 3 días festivos por medio (sábado, domingo y lunes), para confeccionar las listas para presentarlas a la justicia electoral. Por otra parte, no acabamos de entender por qué razón los inexpertos redactores del cronograma electoral establecieron que las candidaturas deben ser oficializadas nada menos que tres meses antes de la elección. Nadie podrá explicar convincentemente que alguna razón valedera justifica esa peregrina disposición que, por lo que vamos viendo, será revisada porque así conviene a la corrección de todo el proceso.

* * *

Se dirá ahora que la iniciativa mencionada y las que de ella puedan derivar favorecen a una candidatura recientemente proclamada. Al margen de las apariencias debemos señalar que algunos de los partidos y frente que se presentarán como perjudicados, no sólo reclamaron ante la autoridad de aplicación la modificación que se propone, sino que llegaron a cuestionar la norma vigente aún ante la Justicia, que falló en contra de sus pretensiones. De manera que no puede imputarse al gobierno, en el caso de que la Junta de Comandantes apruebe el proyecto de la Comisión Coordinadora del Plan Político, ninguna clase de favoritismo sino que, como corresponde, ha admitido reclamaciones que consideró atinadas y trata de satisfacerlas. Que la resolución, si es aprobatoria, facilita la estructuración y el desenvolvimiento de la Alianza Republicana Federalista no quiere decir que se la adopte en su exclusivo beneficio puesto que, más o menos, todos los frentes y alianzas se encuentran en las mismas condiciones o atraviesan un estado de crisis que es necesario clarificar para que el proceso de institucionalización se cumpla correctamente y no deje lugar a dudas ni resquemores.

LUCIANO ESCUDERO



TU HOROSCOPO

PRONOSTICO PARA MAÑANA

Los capricornianos siempre están dispuestos a ayudar a quien se halle en dificultades.

21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: No se preocupe demasiado por los pequeños contratiempos. Nº 09.
AMOR: Se presentarán algunas divergencias con su pareja por malentendidos.

21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: Con el dinero no habrá ningún problema, todo tiene solución. Nº 14.
AMOR: Trate de hablar claramente con su pareja, se sentirá mucho mejor.

21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: No dude en hacer una compra de la que no se arrepentirá. Nº 23.
AMOR: Es aconsejable que pase la jornada en familia, paz y alegría.

22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Cuide mucho su trabajo, no distraiga su atención, concéntrese. Nº 07.
AMOR: Los viajes resultarán divertidos, entablará nuevas amistades.

23 de Junio al 22 de Agosto
DINERO: No firme ningún contrato o documento importante sin leerlo. Nº 62.
AMOR: No se muestre tan altivo con su pareja que la desilusionará.

23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: Utilice el día en hacer planes para su futuro, todo saldrá bien. Nº 80.
AMOR: Un tercero en discordia puede contrariar a su pareja, cuidado.

23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: Será preferible que se tome un descanso, puede agotarse. Nº 78.
AMOR: No desperdicie su tiempo en salidas sin sentido, trate de reflexionar.

23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: No será favorable para realizar compras, gastará demasiado. Nº 42.
AMOR: Sus amigos estarán a su lado, acepte el consejo y se sentirá bien.

22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: No sea inconstante en su trabajo, puede traerle complicaciones. Nº 00.
AMOR: Los recuerdos la harán sentir muy poco optimista, trate de olvidar.

21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: Controle todos sus papeles y deudas, deberá ponerse al día Nº 89.
AMOR: Recibirá invitaciones a fiestas que deberá aceptar, se divertirá.

21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: Acepte el consejo de sus superiores y seguro que no se equivocará. Nº 13.
AMOR: Un inesperado llamado y visita le preocupará mucho, no se ilusione.

20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: Puede producirse un cambio de actividad, acéptelo sin dudar. Nº 57.
AMOR: Tendrá oportunidad de asistir a una fiesta, feliz y bien acompañado.

EL TIEMPO

Estado del tiempo con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Temperatura a las 13, 30º8; humedad, 39 por ciento; presión, 755,1; viento del sector N.N.E. a 25 kilómetros; cielo ligeramente nuboso; visibilidad, 15 kilómetros.

La máxima de ayer fue de 30º5 a las 16.50. La mínima de hoy se registró a las 5.55 con 15º6.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: nublándose paulatinamente, temperatura en ascenso.

Para el resto de la jornada: humedad en disminución, con cielo parcialmente nublado.

Para mañana: bueno, algo nublado, caluroso.

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 796; entrada, 4704; merma, 1; salida, 5.101; existencia, 398; cotización, $ 0,66 a 1,20.

Zona Sudeste:
Anterior, 200; existencia, 200.

Mercado de Carnes

Entraron esta mañana 1222 vacunos.

PRECIOS

Novillos	$ 3.33	a 3.54
Novillitos ...	" 3,10	" 3,72
Vacas	" 2.10	" 3,225
Vaquillonas .	" 2,70	" 3.735
Terneros ...	" 3,10	" 4,055
Toros	" 3.00	" 3.27

ESTATO DE PLAZA

Firme, con precios favorables.

Cuenta con más Adhesiones una Fórmula Justicialista

La Asociación Juventud de Profesionales Peronistas, entidad que agrupa casi 80 miembros entre los que se cuentan abogados, escribanos, procuradores, martilleros, contadores, ingenieros, arquitectos, agrónomos, estadísticos, físicos, farmacéuticos y diplomados en otras disciplinas, realizó las 121a. reunión plenaria de todas las mesas de trabajo que componen el organismo, resolviendo "reconocer, acatar y apoyar al congreso peronista que, legalmente y en mayoría consagró la fórmula de auténticos justicialistas Campos-Bonino".

Así se destaca en una declaración donde se agrega que la asociación ha de "propiciar que las listas de candidatos en el Partido Justicialista estén constituidas por peronistas auténticos y que transiten la línea nacional, popular y cristiana, y que se lo ofrezcan al Frente Justicialista de Liberación en sus integrantes de otras fuerzas políticas, posiciones electivas a partir del grado de diputados nacionales hacia abajo. Todo ello con acatamiento a disposiciones superiores, perfectamente y emanadas en su oportunidad y fuera de toda componenda de personas "observables" por sus actuaciones antiperonistas frentistas y seudos peronistas con afanes ambicionales fagocitarios, que a nadie ni nada representan en el movimiento".

Otras resoluciones contenidas en la declaración de la Asociación Juventud de Profesionales Justicialistas, son las siguientes: 1) no reconocer y repudiar todas aquellas reuniones y congresos que se realicen al margen de lo que es peronismo, con personas y congresos extrapartidarios y recibiendo absurdas y obsecuentes órdenes que sumerjen a la personalidad del hombre y el federalismo; 2) solidarizarse con las bases peronistas de auténtico raigambre nacionalista y repudiar a los ambiciosos sin excepción de edades y posiciones que lucran "oportunistas" en estas circunstancias, y 3) apoyar a todos los dirigentes del Partido Justicialista rogándoles que observen las directivas de Perón y del consejo nacional, y que cuiden de nuestros hombres, entre los que se destacan Matera, Taiana, Caffiero, Gómez Morales, Revestido, Ares, Embrione, Fattigatti, Campos y tantos otros que con iguales méritos son y fueron compañeros de lucha".

Firman la declaración el abogado Sergio Velasco Bianchi, secretario general, y la arquitecta Martha Mesa, el ingeniero Raúl Juan Cormillot, el físico Dardo Garmaz, la publicista Adriana Martha Seriano, el contador Horacio Lapaco, el médico Dardo Raúl Garmaz, el ingeniero químico Pepe Linch y el abogado Dante Morete.

DE UN MOVIMIENTO COOPERATIVO

En un comunicado, el Movimiento Cooperativo Justicialista, pone en conocimiento de sus adherentes y quienes sustentan sus inquietudes partidarias en todo el país, que "ante la disyuntiva que se presenta para la elección de candidatos del Partido Justicialista, cualesquiera sean los propuestos, sólo deberá responderse a las directivas emanadas de a directivas emanadas de la to son las ordenadas por Juan Domingo Perón".

Avisos Fúnebres

† NELIDA AMANDA TOLEDO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 26 de diciembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Padre: Eulogio Toledo Ponce; hermanos: Miguel Ramón, José Alberto, Esperanza del Valle y Ana Teresa y Luis Rafael; hermanos políticos: Josefa Madueño, Amanda Fernández, Miguel Perona, José Ramón Luna y Marta Salgado; sobrinos: Chicha, Rosa, Miguel, José Luis, Tato, Ana María, Margarita del Carmen, Luis Alberto y María Cristina, y demás familiares participan su lamentado fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Roldán hoy a las 16.30. Hogar de duelo: Chubut 6543. — Servicio: Campanile e Hijos.

† TEOFILO MORENO (Q.E.P.D.) — Falleció el día 27 de diciembre de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Teófila B. de Moreno; hijos: Juan, Nélida, Alberto, Roberto y Mariano; hijos políticos: Oscar F. Sanguinetti, Rosa G. de Moreno, Elsa M. de Moreno; hermanos: Jacinto, Ignacia, Juan, Isabe. Queto de Benavídez, Hernestina, Plácido y Amelia; sus nietos: Omar José, Angel Adalberto, Norma Beatriz, Sara Isabel, César Norberto, Sergio Oscar, Daniel Alberto, Claudia Marcela y Mariana Claudia; sobrinos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez mañana a las 9.30. Casa mortuoria: pasaje Sugasti 3256 (altura Crespo al 2800). — Servicio: Pocho Bernardo.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 28 DE DICIEMBRE

Los Santos Inocentes.

1786 — Nace Francisco Narciso de Laprida, en San Juan.

1831 — La marinería de la corbeta norteamericana Lexington saquea el puerto de Soledad, tomando prisionera a la guarnición argentina.

1868 — Combate de Angostura.

1922 — Círculo Argentino de Inventores.

SUSTRAJERON POR $ 2.000.000

SAN LORENZO, 27. (Agencia). — Un robo de alcances millonarios se perpetró en un comercio de esta ciudad, el que fue llevado adelante en horas de la noche o madrugada, habiendo "trabajado" pacientemente los ladrones, que procedieron a la selección de los elementos sustraídos. La denuncia fue interpuesta ante las autoridades policiales por Abel Aldo Pérez, argentino, de 34 años, casado, domiciliado en Gral. López 771, quien manifestó que autores ignorados, luego de violentar la puerta de acceso del comercio de librería que posee en avenida San Martín y Belgrano, procedieron a sustraer de la sala de venta: 100 lapiceras Parker; 30 juegos de lapiceras de la misma marca; 110 atados de cigarrillos de distintas marcas; 25 encendedores a gas; 1 máquina Rotex para rotular; 6 cajas de habanos importados; 1 receptor a transistores; 5 agendas y diarios íntimos; 5 máquinas de afeitar Tec-Matic Gillete y $ 150.000 nacionales en efectivo. El afectado estimó el perjuicio en los $ 2.000.000 del viejo signo.

EN UNA DISQUERIA

SAN LORENZO, 27. (Agencia). — Denunció ante la policía, Pedro Jorge Domichelli, argentino, de 45 años, casado, con domicilio en San Martín 1368, que en horas de la noche o madrugada anterior, violentando la puerta de entrada los ladrones se introdujeron a la sala de ventas de la disquería que posee en su vivienda, procedieron a robar: 15 receptores radiales "Ultrasonic"; 4 tocadiscos "Winco"; 1 guitarra de concierto marca "Calandria"; 4 elementos estupanes; 20 cassettes para grabadoras; 10 magazines grabados; 200 discos longplay; 100 púas para tocadiscos y $ 10.000 nacionales en efectivo.

ROPAS POR MAYOR

SAN LORENZO, 27. (Agencia). — Veintinueve camisas para hombre de mangas cortas y largas; 7 cinturones para caballeros; 15 chombas mangas cortas para hombre; 10 pantalones sport y 10 shorts y otros elementos, se llevaron los ladrones que consiguieron penetrar al comercio de sastrería que Luis Yocco, posee en su domicilio de avenida San Martín 2042. El afectado estimó el daño en $ 200.000 de los del viejo cuño.

MUERTO EN ACCIDENTE

SAN LORENZO, 27 (Agencia). — Personal policial de Oliveros procedió a la detención del llamado Miguel Arcángel Sietrio, argentino, de 45 años, casado, domiciliado en el pasaje Aconcagua 5426 de Rosario, quien conducía un automotor que embistiera sobre la ruta 11, en jurisdicción de esa zona, a Roberto Díez, argentino, de 20 años, ocasionándole la muerte.

Ley 4800

Por intermedio de la Oficina de Prensa, la Jefatura de Policía, ha dado a conocer el siguiente comunicado: "La Jefatura de Policía de Rosario, comunica a todas las pensionadas de ex funcionarios policiales dependientes de la Ley Provincial 4800 de Jubilaciones y Pensiones, que deberán presentarse a la Oficina de Servicios Sociales, a los efectos de ser informadas sobre los nuevos beneficios que le corresponden de acuerdo a las disposiciones de la nueva Ley 6830 que rige los retiros y pensiones del personal de la Policía de la Provincia".

Despídese un Jefe Policial

En nuestra redacción se ha recibido una conceptuosa nota que dice del hasta hoy jefe de la Unidad Regional V (sur), de la policía provincial, inspector general D. Francisco Alberto López, funcionario que pasará a retiro a partir del 21 del actual, luego de cumplir una efectiva carrera policial desempeñando cargos de responsabilidad a los que brindó la amplitud de sus conocimientos y una honestidad a toda prueba, circunstancias que sirvieron para granjearse la estima de superiores y subalternos y el sincero aprecio de los vecindarios entre quienes se desempeñó con su característica hombría de bien.

En su nota, el jefe saliente agradece la colaboración prestada por la prensa a la repartición y a su persona, que le permitieron un efectivo desenvolvimiento.

Desde esta página, donde siempre se tuvo general estima al funcionario saliente, se agradecen y retribuyen sus expresiones.

Despide el año la Federación Gremial

Con motivo de la finalización del año, el consejo superior de la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, realizará mañana, a las 19.30, una reunión con la asistencia de miembros de dicho consejo, personal administrativo y asesores de la entidad. En el transcurso del acto se hará entrega a la firma asociada Cura Hnos. S. A. de una plaqueta con motivo de haber cumplido 50 años de actividad.

MEJORA EL DIRIGENTE PERONISTA QUE FUE ALEVOSAMENTE AGREDIDO

C. FEDERAL, 27 (AP). — Evolucionaba satisfactoriamente hoy el candidato a vicegobernador de la provincia de Buenos Aires por un sector del justicialismo, Luis Serafín Guerrero, que fuera en la víspera víctima de un atentado, a manos de un presunto comando terrorista de orientación peronista.

Guerrero, de 42 años, padre de dos hijos, fue baleado por los ocupantes de una camioneta que se cruzó al automóvil en que viajaba y salvó milagrosamente su vida pese a que le efectuaron por lo menos cuatro disparos.

Se vincula el atentado con la situación creada en el seno del justicialismo por las divergencias anotadas en el sector político y gremial, que culminaron cuando la conducción partidaria rechazó la postulación de Manuel de Anchorena y Luis Guerrero como candidatos a gobernador y vice por la provincia de Buenos Aires.

El atentado —sobre el que informó CRONICA— se produjo en la mañana de ayer, cuando una camioneta Ford F-100 de color azul plateado interceptó en Centenario Uruguayo y Sitio de Montevideo el automóvil Ford Fairlane chapa C-402.369 en que viajaba Guerrero con su hermano Juan Roberto, que conducía Roberto Lamy.

La camioneta se cruzó sorpresivamente haciendo desviar sobre la vereda el automóvil de Guerrero, y tres de los ocupantes del primer vehículo se asomaron desde las ventanillas abriendo fuego presumiblemente con fusiles FAL y pistolas ametralladoras de 9 milímetros.

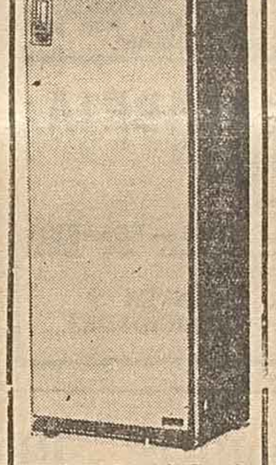
El automóvil de Guerrero embistió el tirante de una columna de alumbrado y quedó en posición inclinada, lo que dificultó el ángulo de tiro de los atacantes, quienes optaron por darse a la fuga.

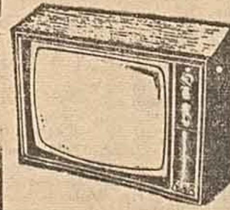
Inmediatamente Guerrero, que resultó herido en la región lumbar, y su hermano, ileso, auxiliaron al conductor del vehículo que recibió cortes en el cuero cabelludo y la pierna izquierda producto del estallido de los vidrios del automóvil.

Instantes después convergieron sobre el lugar varios policías que se encontraban en el destacamento de Villa Obrera, a unos cien metros del sitio del atentado.

Poco después Guerrero fue conducido al sanatorio de la Unión Obrera Metalúrgica de la capital mientras Lamy era internado en el hospital vecinal de Lanús, ambos con heridas y cortes superficiales.

En el lugar del hecho se hallaron panfletos arrojados por los atacantes que rezaban: "Comando U. B. C. Eva Perón-Montoneros Descamisados-Perón o Muerte-Viva la Patria".





Hoy pasaron a entrar en posesión de sus nuevos domicilios, veintinueve funcionarios policiales seleccionados entre los más necesitados de comodidades para sus familias. Los nuevos edificios se levantan en el "Barrio Policial", ubicado en el Doctor Roque Sáenz Peña

Se Adjudicaron Viviendas

Esta mañana para las 10.30 se había anunciado la entrega de 29 viviendas de moderna horientación funcional, para funcionarios policiales seleccionados por necesidades inmediatas de los mismos y sus familiares. El acto se inició con prolongada demora en razón de que se esperaba la presencia del gobernador de la provincia que arribó pasadas las 11.30.

Previa bendición de las viviendas por parte del capellán policial R.P. Eugenio Zitelli, el presidente de la Cooperadora Pro Vivienda Policial,, se dirigió a la concurrencia para señalar el significado del acto y la labor cumplida por el organismo que preside y la colaboración gubernamental, agregando que la campaña de construcciones seguirá hasta totalizar el plan ya preparado en el sentido de dotar al personal que tiene menos posibilidades económicas de una vivienda apropiada y digna.

En la reunión cumplida esta mañana, junto al gobernador de la provincia general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, el ministro de Bienestar Social, doctor Héctor García Solá; otros funcionarios gubernativos; el jefe de policía de la provincia y de nuestra ciudad y funcionarios de jerarquía de la repartcón, así como los beneficiados y familiares, fue palpable el estado de euforia de los favorecidos y de quienes ven con buenos ojos el cumplimiento de una campaña en favor del policía, iniciada hace años y que sufriera un lamentable "impasse".

MATO A SU PROGENITORA CON LA PATA DE UNA MESA

C. FEDERAL, 27 (AP). — Un presunto demente mató a su madre golpeándole la cabeza con la pata de una mesa y luego fue detenido por la policía sin ofrecer resistencia.

El hecho ocurrió hoy en la casa de Guardia Nacional 2674 a la que llegó la policía alertada por los gritos de varios vecinos.

Al ingresar en el lugar los agentes se encontraron con una anciana tendida en el piso y manando abundante sangre de su cabeza, que estaba casi deshecha a golpes.

Antes de que se le pudiera prestar auxilio la víctima, que fue identificada como Ana Sinisio, polaca de 68 años, dejó de existir.

Los agentes encontraron junto al cuerpo la pata de una mesa que tenía manchas de sangre y algunos cabellos adheridos.

Luego revisaron las distintas dependencias de la casa y una de ellas encontraron a Alfredo Sinisio, polaco de 48 años, quien confesó haber matado a su madre luego de una discusión por una causa que no alcanzó a determinar.

Segun la policía Sinisio es demente.

MATRIMONIO MUERTO AL EMBESTIRLO UN COCHE

SALTA, 27. (Esp.) — Las fiestas navideñas tuvieron trágico final en perjuicio de un matrimonio joven y donde se salvó providencialmente un joven que acompañaba a la pareja Luego de participar de una fiesta familiar celebratoria del advenimiento del Niño Dios, Manuel Viltes, argentino, de 29 años, casado, domiciliado en la zona rural, caminaba por la ruta nacional número 9, en compañía de su esposa, Rosa Quipildor, de 25, ambos tomados estrechamente del brazo, acompañados por José López, de 17 años, vecino de la pareja.

Cuando el grupo había cubierto un centenar de metros sobre la calzada, el matrimonio fue reciamente embestido por el automóvil que a gran velocidad conducía Andrés López, argentino, de 23 años, domiciliado en la zona céntrica de ésta.

La pareja fue tomada de pleno y sufrió lesiones de tal magnitud, que le ocasionaron la muerte en el acto; mientras que el acompañante se arrojaba prestamente a la banquina, salvando así su vida.

Personal policial procedió a la detención del desaprensivo automovilista, el que fue sometido a pruebas para determinar su estado psíquico.

PROPIETARIOS FRENTISTAS

EDICTO

Se comunica a los propietarios frentistas de calle Centeno de San Martín a Mitre y pasaje Humboldt de Garibaldi a Rivas, que de acuerdo a lo establecido en el Art. 1º, inciso e) de la Ley de la Provincia Nº 2.894, deberán presentarse en el término de diez (10) días en la Dirección de Topografía y Catastro, Palacio Municipal, Buenos Aires Nº 711, 3er piso, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos, suscriptos con la Empresa Temporelli y Cía SRL, para proceder a la pavimentación de las arterias señaladas, como asimismo, a los efectos de dar su aceptación para que el pavimento tipo ruta que se detalla en el Art. 1º de los contratos aludidos, pueda ser destruido antes de la terminación de su vida útil, determinada por el Art. 11 de la Ordenanza Nº 1.838/65, sin reclamo ni indemnización alguna, en el momento en que así lo resolviera la Municipalidad de Rosario, cuando se dieran las condiciones de poder efectuar las obras de desagües que permitan la ejecución del pavimento definitivo.

En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del término fijado, se darán las firmas por ratificadas y prestada su conformidad a lo expuesto precedentemente.

Rosario, 26 dic 1972

Ing. Eduardo F. Neumayer
Secretario de Obras Públicas
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Tómbola de Montevideo

1	9	8	1	11	4	3	3
2	6	6	4	12	9	5	3
3	3	2	0	13	6	4	9
4	3	0	5	14	8	3	7
5	9	6	2	15	5	6	7
6	8	9	0	16	4	4	8
7	5	8	2	17	2	2	5
8	0	6	0	18	2	2	9
9	5	6	8	19	2	0	4
10	8	6	5	20	2	2	1

La tesorera de la Asociación Comerciantes de la Galería "El Libertador", entrega la suma de 26 mil pesos, moneda nacional, a la presidenta de la Sociedad Cooperadora del hospital "Reynaldo Barrionuevo" de Capitán Bermúdez.

CAPITAN BERMUDEZ

Importante Donación a Internados de un Hospital Efectuaron Comerciantes

CAPITAN BERMUDEZ, 27 (Agencia). — Con motivo de haberse constituido la Asociación de Comerciantes de la Galería "El Libertador" de esta ciudad, celebróse una reunión durante la cual se sirvió un almuerzo y, a los postres, se remataron objetos de arte al mejor postor.

Corresponde destacar que el señor Julio Bacolia concesionario de los automóviles Chevrolet en San Lorenzo fue quien más colaboró en la emergencia, pues remató uno de dichos objetos en la suma de veinte mil pesos moneda nacional, importe éste que fue destinado para engrosar los fondos del Hospital de la Comunidad "Reynaldo Barrionuevo".

En cumplimiento de este mandato, los miembros de la comisión directiva de la citada entidad empresaria, presididos por el señor Atilio Ciriaco y secundado por la señora Teresa Tuzanotte de Mucinerli, tesorera, y de la señora Esther Magnini, vocal, se hicieron presentes en el precitado nosocomio, a los efectos de entregar los veinte mil pesos recaudados en la forma ya conocida, más seis mil pesos que aportaron individualmente los comerciantes. Asimismo aportaron gran cantidad de ropitas para los pequeños internados en el hospital municipal.

La comisión fue recibida por la señora Agnese de Ventura, presidenta de la cooperadora del nosocomio la cual se hizo cargo de las donaciones de referencia. En dicha oportunidad, el señor Atilio Ciriaco pronunció un breve discurso, haciendo notar que lo "realizado no es más que un anticipo, pues también llegará nuestro concurso en la festividad de los reyes magos". Acto seguido, la secretaría de la Sociedad Cooperadora dio lectura al acta respectiva, siendo firmada por los asistentes. A continuación, los miembros de la Asociación de Comerciantes, juntamente con personal del hospital y dirigentes de la cooperadora, realizaron una visita a los enfermos allí internados, interiorización acerca de la debida atención que se les presta a las personas que utilizan los servicios del hospital.

ADHESION DE LA MUNICIPALIDAD

CAPITAN BERMUDEZ, 27 (Agencia). — El intendente municipal, señor Roberto Ferrari, dio a conocer un comunicado adhiriendo a una disposición de la provincia, relacionada con el transporte automotor. El documento de referencia dice textualmente:

"La municipalidad de Capitán Bermúdez, comunica que de acuerdo a la disposición emanada de la Dirección General de Transporte, que a partir del 30 del corriente quedan sin efecto las chapas provinciales y permiso de libre tránsito otorgados por comunas; en tal sentido la misma no dará curso a trámites de patentamiento y renovación sin que previamente se haya iniciado la inscripción ante el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor; debiendo los vehículos circular únicamente con placas identificatorias y cédula de identidad otorgada por el citado registro".

Instalaráse Red Cloacal en un Sector de la Población de Fray Luis Beltrán

FRAY LUIS BELTRAN, 27 (Agencia). — Las autoridades municipales de esta localidad han encarado decididamente la materialización de las obras cloacales, problema sentido por la población y que, en varias oportunidades, fue expuesto ante las autoridades competentes.

Por intermedio del departamento técnico respectivo se han confeccionado los anteproyectos correspondientes, y en estos momentos se realizan diligencias en el más alto nivel, a los efectos de poder concretar lo antes posible la iniciativa de referencia, cosa no difícil de llevarse a la práctica, más aún si se tiene en cuenta que frente a esta localidad existe un [illegible] blemas como no ocurre en otras zonas.

DECLARACIONES DEL Sr. CERLIANI

Al señor Pedro A. Cerliani presidente de la comuna de Fray Luis Beltrán, lo entrevistamos a fin de conocer la profundidad del proyecto sobre realización de la red cloacal, quién nos expresó:

"En primer término, deseo expresar que esto se realizará si contamos con el concurso de todos los sectores, que descontamos desde ya. El costo aproximado de la infraestructura completa, con cámaras de bombeo será del orden del millón de pesos ley".

EL PORQUE DE LA OBRA

"La autoridad comunal — agregó Cerliani— considera que el desarrollo urbano de Fray Luis Beltrán requiere continuar las obras de infraestructura correspondiente al equipamiento de las áreas residenciales.

"A tal efecto, se están realizando, dentro del ritmo que el presupuesto lo permite, las obras de desagües pluviales que a corto plazo terminarán con el problema de las frecuentes inundaciones.

"El servicio de agua potable ya se presta normalmente a través de la Cooperativa de Agua Potable.

"Restan entonces dos obras de infraestructura de gran importancia: 1º) las redes de desagües cloacales, y 2º) pavimento. Ya un paso se ha dado en este sentido. Obran en poder de esta comuna los proyectos, pudiendo entonces encararse la realización de ellas en cualquier momento.

"También se han realizado las consultas, a nivel técnico y de vecinos tendientes a determinar un orden de prioridad lógico que aseguren la mayor economía y el menor trastorno en la ejecución y a las obras existentes. Como resultado de estas consultas surge la necesidad de realizar, primero las redes cloacales [illegible] cales secundarias y la pavimentación.

Hacerlo en orden inverso, es decir primero el pavimento y luego las cloacas, implicaría duplicar el costo de la red cloacal, destruir gran parte de las veredas realizadas, romper los sectores pavimentados e interrumpir por mucho más tiempo la circulación automotor de los sectores en que se esté trabajando.

Para completar la información de los contribuyentes se ha enviado un estudio de costos de la red cloacal, con los precios actuales. Una propuesta de financiación por medio de los contribuyentes y un esquema del área que podría conectar una vez realizada la primera etapa".

PUERTO GENERAL SAN MARTIN

Premios a Estudiantes que Colaboraron en un Censo

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 27. (Agencia) — Con motivo de haber finalizado el año lectivo y teniendo en cuenta la colaboración brindada por los alumnos que asisten a los establecimientos educacionales de esta localidad, las autoridades municipales dispusieron el otorgamiento de premios a los estudiantes que contribuyeron a la realización del primer censo de desratización, mediante la fijación de afiches relacionados con dicha campaña de profundo sentido sanitario, en la que le cupo especial participación al ingeniero agrónomo señor José Pomponio.

Sobre la entrega de los premios y la finalización de la campaña sanitaria, dióse a publicidad un comunicado que refrenda el señor Roberto Ortiz, secretario de la municipalidad, señalando: "Esta ha sido una manera positiva de propender a la educación sanitaria dentro de nuestra zona y entre la población de Puerto General San Martín, con la activa participación de los establecimientos educacionales, cuyos escolares pusieron de manifiesto su entusiasmo y su interés por una profunda acción sanitaria que ya está dando sus positivos resultados. En este orden de cosas —agrega el comunicado— debemos destacar la gran colaboración de los alumnos de la escuela nacional Nº 33 "Gobernador Cullen", los cuales, una vez más, pusieron de manifiesto su preocupación y alto grado de colaboración en una acción sanitaria que en el año próximo, habremos de continuar desarrollando en defensa de la salud pública de la población".

Tareas de Organización de la IV Exposición Industrial y Comercial

CAPITAN BERMUDEZ, 27, (Agencia). — Con los auspicios de la municipalidad, Centro de Comerciantes e Industriales y Cooperadora del Colegio "Cayetano Errico" se realizará entre el 3 y el 11 de febrero del año próximo, la Exposición Industrial y Comercial Zonal de Capitán Bermúdez.

Sobre el carácter de esta posición conviene hacer algunas reflexiones de importancia, toda vez que en la misma se expondrán todos los elementos que se fabrican y elaboran dentro de una zona que tiene una pequeña y mediana industria, difícilmente igualada por otras localidades del departamento San Lorenzo. Un índice de este crecimiento material lo encontramos en su permanente desarrollo demográfico, habitacional y en materia de obras públicas.

Bastaría señalar que Capitán Bermúdez es la única localidad del departamento San Lorenzo que durante los diez años últimos ha experimentado un ascenso general de población, industrias y comercios para poderse dar cuenta de la enorme importancia que representa un desarrollo de tal naturaleza, más aún cuando en las actuales circunstancias la característica general de todas las poblaciones de la provincia de Santa Fe, es justamente su falta dee desarrollo y de crecimiento.

El hecho de que dos instituciones, una oficial y la otra privada, hayan tomado la seria responsabilidad de patrocinar la cuarta exposición industrial y comercial y que su organización está a cargo de un ente educacional católico como "Cayetano Errico" demuestran que esta vez se han de superar los cálculos más optimistas en cuanto se refiere a la presentación de entidades industriales y comerciales en la muestra de referencia.

Las entidades organizadoras de la muestra han dado a conocer su objetivo, señalando, entre otras cosas: "La comisión trabaja afanosamente visitando comercios y establecimientos industriales que darán, con su presencia, señalado realce e importancia, como índice de potencial económico". Cualquier informe sobre las alternativas de la muestra industrial y comercial, debe ser solicitado a la municipalidad, Centro Comercial e Industrial y en el colegio "Ctyetano Errico".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por:
Domingo R. Meyer

Por disposición Juez Primera Instancia Civil y Comercial 4a. Nominación de Rosario, doctor Carlos Perel, Secretaría autorizante hace saber: Que en autos "Mula Vda. de Prougenes Mariana y Otros c|. Otro, Ejecución Hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Domingo R. Meyer, venda en pública subasta el día 8 de febrero de 1973, a las 16 horas, sobre el inmueble de calle Dean Funes Nº 1081 y con la base de $a. 15.340 correspondiente al pago proporcional al A.I.I.; y si no hubiere ofertas 15 minutos después con la retasa del 25% y si tampoco hubiere ofertas, acto seguido sin base en ambos casos al contado, mejor y último postor; el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, calle Dean Funes Nº 1081, entre las de San Martín y Sarmiento, ubicado su terreno, a los 14.173 metros de la esquina de esta última calle, en dirección al Este y mide 9.78 metros de frente al Norte, por 16.454 metros de fondo, encierra una superficie de 160.9201 metros cuadrados; lindando por su frente al Norte, con calle Dean Funes; al Sud con Cayetano Domingo; al Este con Angel Melchiori y al Oeste con Ignacio Prestifilippo. Del informe producido por el Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre del demandado incripto al Tomo 197 "A", Folio 631 Nº 65.152 del Departamento Rosario, y reconoce los siguientes gravámenes: Hipoteca por $a. 38.000 de fecha 8|1|71, Escribano A. Frescia inscripto Tomo 403 "B", Folio 67 Nº 104.039 a favor de los actores en este juicio. Hipoteca: por $a. 10.000 de fecha 15|1|71. Escribano M. A. Funes, inscripta Tomo 403 "B" Folio 233 número 104.977 a favor de Pablo Liuil Francisco, domiciliado en Ayacucho 3334, además reconoce los siguientes embargos e inhibición: A partir del año 1971 sobre lo deslindado se registra: 1º) Anotado al Tomo 80 "E" Folio 2185 Nº 136.746, de fecha 14|6|71, Juez Civil y Comercial 7a. Nominación. Autos Di Carlo Antonio c|. Demandado vía ejecutiva por $a. 7.800; 2º) Al Tomo 80 "E" Folio 2481 número 141.854, Juez Civil y Comercial 8ª Nominación, autos Di Carlo Antonio c|. Demandado, Ejecutivo por $a. 4.500 de fecha 2|7|71. informe expedido el 4|10|71 y actualizado el 25|10|72, por que informa el Registro, que aparece la siguiente inhibición: A nombre del demandado, anotada al Tomo 84 "I", Folio 718 Nº 116.689, Juez Civil y Comercial 4ª Nominación Autos Banco Provincial de Santa Fe casa Rosario c|. demandado y otra vía ejecutiva por pesos ley 7.300,52 anotado el 16|3|72. Reconociendo además el siguiente embargo: Tomo 80 "E", Folio 3779 Nº 159.097, por pesos ley 44.024,98, anotado el 3|9|72, Orden Juez Civil y Comercial 4ª Nominación autos Mula Vda. de Prougenes Mariana y Otros c|. Demandado Ejecución Hipotecaria. El comprador abonará en el acto de la subasta el 10% del precio de su compra, con más la comisión de ley del martillero, en dinero efectivo o cheque certificado y el saldo al aprobarse la subasta. Copias de títulos hipotecario, agregado a los autos a disposición de interesados en Secretaría, previo endose que una vez realizada la subasta, el Tribunal no se responsabiliza por falta o insuficiencia de los mismos, haciéndose constar que las medidas del predio que grava la hipoteca son 9.78 metros de frente por 16.454 metros de fondo, a lo que se deberá ajustar el comprador. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Diciembre 18 de 1972. Haciéndose constar, que de resultar feriado o feria tribunalicia, el día designado, se habilitan los mismos y hora al solo efecto del acto. Gladys N. Alegre, escribana.

Nº 2534 22 al 29|12|72

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos "Zingale Manuela c|o Mascherini Omar Carlos, Ejecución Hipotecaria se cita al demandado Omar Carlos Mascherini, al tercer adquirente Juan Seweryn, a cualquier otro tercer adquirente, a sucesores y administradores provisorios de la herencia y al representante en caso de quiebra o incapacidad para que dentro de los cinco días a contar de la última publicación abone el crédito de $ 6.500, más dos mil pesos de igual moneda estimados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía, sin más trámites, teniéndoselos por notificados de cualquier resolución o providencia desde su fecha respectiva. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Secretaría, 15 de diciembre de 1972. Jorge Peyrano, Secretario.

Nº 2535 22 al 29|12|72

Remate por
María Graciela Carrea

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación de Rosario, doctor Carlos Perel, la secretaría suscripta, hace saber que en autos "Larrañaga Eugenio y Otros c|. Otra s|.División de Condominio", que la martillera María Graciela Carrea, venderá en pública subasta el día 19 de febrero de 1973, a las 17 hs. en la calle Vera Mujica 570, de esta ciudad, y con la base del avalúo inmobiliario de $a. 7.730.— y en el caso de no haber interesado con la retasa del 25 por ciento y posteriormente sin base, el siguiente inmueble que se deslinda: "Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, el que se haya situado en calle Vera Mujica entre las de San Lorenzo y Urquiza, a los treinta y siete metros doce centímetros de la calle San Lorenzo en dirección al Norte, y compuesto de diez metros de frente al Este, por treinta metros de fondo, lindando por el Este con la calle Vera Mujica, por el Norte con el lote ochocientos sesenta y seis vendido a Augusto Agadiche, por el Oeste con el lote ochocientos setenta y nueve vendido a Francisco Ortega, y por el Sud con el ochocientos setenta y uatro vendido a Alfredo Astorno. Encierra una superficie de trescientos metros cuadrados. La referencia del dominio es la siguiente: Tomo 69 I. Folio 5, Nº 83". No se registran embargos, ni hipotecas, ni inhibiciones a nombre de los titulares del dominio. La propiedad es parcialmente desocupable art. 54 del C. P. C. Los edictos se publicarán por el término de ley en los diarios: Boletín Oficial" y CRONICA. Se encuentra habilitada la feria judicial a los fines de esta publicación; el comprador o compradores, abonarán en el acto del remate a la martillera el 10 por ciento de su compra, más comisión de ley, todo en dinero efectivo o cheque certificado, que es a su cargo. El saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, diciembre 20 de mil novecientos setenta y dos. Gladys N. Alegro, secretaria.

Nº 2536 - 22 al 27|12|72

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la sexta Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Oliva Elsa Pizzolato de Almada, para que comparezcan a este Tribunal dentro del término de ley, a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de diciembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 2510 - 19|12 al 2|2|73

El señor juez de primera Instancia d la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Valerio Saavedra por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 14 de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

2512 - 19|12 al 2|2|73

El señor juez de 1ª Instancia de la segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Amael Mustafá por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 14 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

Nº 2509 - 19|12 al 2|2|73

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de esta 2a. circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benedetto Campagnoni o Compagnoni, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2462. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de esta segunda circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Capuano, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2461. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Esther Celina Juliana Tilve o Esther Celina Tilve o Esther Celina Juliana Tilve de Acevedo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 11 de diciembre de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

2466. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Curto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría Rosario, 11 de diciembre de 1972 Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

2465. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás Tano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de diciembre de 1972. Violeta Dolly Fortuna, secretaria.

2469. 14|12 al 28|12 de 1972

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isabel María Fernández por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1972. Jorge Zaldarriaga secretario.

2533. 22|12 al 7|2|1973

Remate por
Miguel V. Mancino

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, Dr. Ricardo Badano, la secretaría suscripta hace saber que en autos Zorzoli Juan Carlos sobre Convocatoria de Acreedores, Expte. 1434|71, que el martillero don Miguel V. Mancino, venderá en pública subasta el día 9 de febrero de 1973 y sobre ellos, los bienes inmuebles que se deslindan a continuación, a las 17 horas, el ubicado en calle Córdoba 5057, con la base del avalúo inmobiliario de $ 12.260.— a., en caso de no haber interesados con la retasa del 25 %, y posteriormente, sin base, a saber: Un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios al Oeste de esta ciudad, designado en el plano levantado por el ingeniero don Miguel Arturo Guzmán, que cita su título, archivado en el Registro General de Propiedades bajo el número 41.618, año 1926, con el número 19, ubicado en la calle Córdoba Nº 5057, a los 34,64 mts. de la esquina de la calle Paraná hacia el Oeste, se compone de 8.66 m. de frente al Norte, por 51.99 m. de fondo, lindando: al Norte con la calle Córdoba, al Sud, con fondos del lote 27, al Este con el lote 20, y fondos del lote 27, y al Oeste con el lote 18, el dominio consta inscripto a nombre del demandado al tomo 293 B-folio 1095, Nº 175.921, Dep. Rosario; a las 17.15 el inmueble ubicado en calle Córdoba 5084, con la base del avalúo inmobiliario $ 5.010.— a., en las mismas condiciones de venta que el anterior, a saber: Un lote de terreno situado en los suburbios al Oeste de esta ciudad, designado con el número uno, en el plano archivado en el Reg. General bajo el Nº 41618, del año 1926, es de forma irregular, y está ubicado en calle Córdoba a los 86.60 m. de la calle Paraná hacia el Oeste, se compone de 0.07 m. al Sud, 23.99 m. en el lado Este, perpendicular al frente al Nord-Nor-Oeste en línea inclinada 14.56 m., y al Sud-Sud-Oeste, 21.12 m., lindando al Sud con calle Córdoba, al Este con el lote Nº 2, al Nor-Nor-Oeste con Ferro y Echesortu y al Sud-Sud-Oeste con Ferrocarril Córdoba y Rosario, hoy Miguel D. Ercole, consta inscripto el dominio al tomo 304 B-Folio 1475, Nº 59654, Dep. Rosario, y a las 18.30 horas, el inmueble ubicado en la calle Pasco 4848, con la base del avalúo inmobiliario de $ 3.290.— a., y en las mismas condiciones de venta que los anteriores, a saber: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, designado con el Nº 17 de la manzana Nº 2, en el plano archivado en el Reg. General de Propiedades bajo el Nº 9.354, año 1946; situado dicho terreno en esta ciudad, en la calle Pasco, entre las de Carriego y vías del Ferrocarril del Estado, cuya ubicación empieza a los 22,261 m. de la ca. Carriego hacia el Oeste, compuesto de 8.66 m. de frente al Sud, por 29.917 m. de fondo en el lado Este; 30,78 m. también de fondo en el lado Oeste, en una inclinada, teniendo su contrafrente al Norte, 15.897 m.; encerrando una superficie de trescientos siete metros treinta y tres decímetros cuadrados, lindando: al Sud, con la calle Pasco, al Norte con parte del lote 13; al Este con fondos de los lotes 14, 15 y 16 y al Oeste con las vías del Ferrocarril del Estado, el dominio consta inscripto al tomo 292 C-Folio 1993, Nº 108.625; Dep. Rosario, del informe previo del Registro General de Propiedades surge que los tres bienes inmuebles detallados constan a nombre del demandado don Juan Carlos Zorzoli, que no se registran ninguna hipoteca, ni embargos sobre ellos pero sí las siguientes inhibiciones: a) al tomo 82 I, folio 2831, Nº 148.647, en autos: "Fenicia S.R.L. c|. J. C. Zorzoli s|.Inhibición", por la suma de $ 5.000.— entrado en esta repartición el día 11 de agosto de 1970, por orden del Sr. juez de 1ra. Instancia Civ. y Com. Tercera Nominación, y b) al tomo 82 I, folio 3154, número 159.251, en autos Grodek-David c|.Zorzoli, J. C. s|.Cobro de pesos, por la suma de $ 131,55 a., entrado en esta repartición el 21 de septiembre de 1970, por orden del Sr. juez de Paz Letrado de la Quinta Sección. Se deja constancia que los referidos inmuebles se encuentran totalmente desocupados según constatación agregada en autos a fs. 84. Original de los títulos agregados en autos que podrán ser revisados por interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se aceptará reclamo de ninguna clase, tanto sea por falta, fallas, vicios o insuficiencia en ellas. El comprador o compradores abonarán en el acto del remate al martillero el 10 % de su compra, más comisión de ley, todo en dinero en efectivo o cheque certificado, que es a su cargo, el saldo al aprobarse judicialmente las subastas; lo que se hace saber a sus efectos legales. Se deja constancia que los edictos se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, por el término de ley, hallándose habilitada la feria judicial a los fines de esta publicación. Secretaría, diciembre 22 de 1972.

2540 27 al 29|12|1972

El señor juez de Primera Instancia de la Primera Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Fiorina Radice de Igarzábal, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se habilita el feriado del mes de enero al sólo efecto de la publicación de los presentes edictos. Rosario, 22 de diciembre de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2542 27|12 al 10|1|1973

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Erminio Gnesutta, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de diciembre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

2544 27|12 al 9|2|1973

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Chiarpenello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de diciembre de 1972. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

2539 26|12 al 9|2|1973

El señor juez de 1a. Instancia de la Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana María Vallé o Ana María Valle por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de diciembre de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

2541 27|12 al 9|2|1973

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación a cargo del Dr. Marcelo E. Mac, el secretario que suscribe, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Giacometti, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 21 de diciembre 1972. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

2543 27|12 al 9|2|1973

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 20 p/la construcción de 7.500 m. de línea aérea 33 kv. entre las localidades de C. Bogado y La Vanguardia, en un todo de acuerdo con pliegos que podrán ser adquiridos en n/Of. de Compras Br Oroño 1260 —2º piso— Rosario al precio de $ 20.— de lunes a viernes hábiles de 7 a 12.30 hs.. lugar donde se procederá a su apertura el día 15 de enero de 1972 a las 11 hs..

JEFE DIVISIONAL

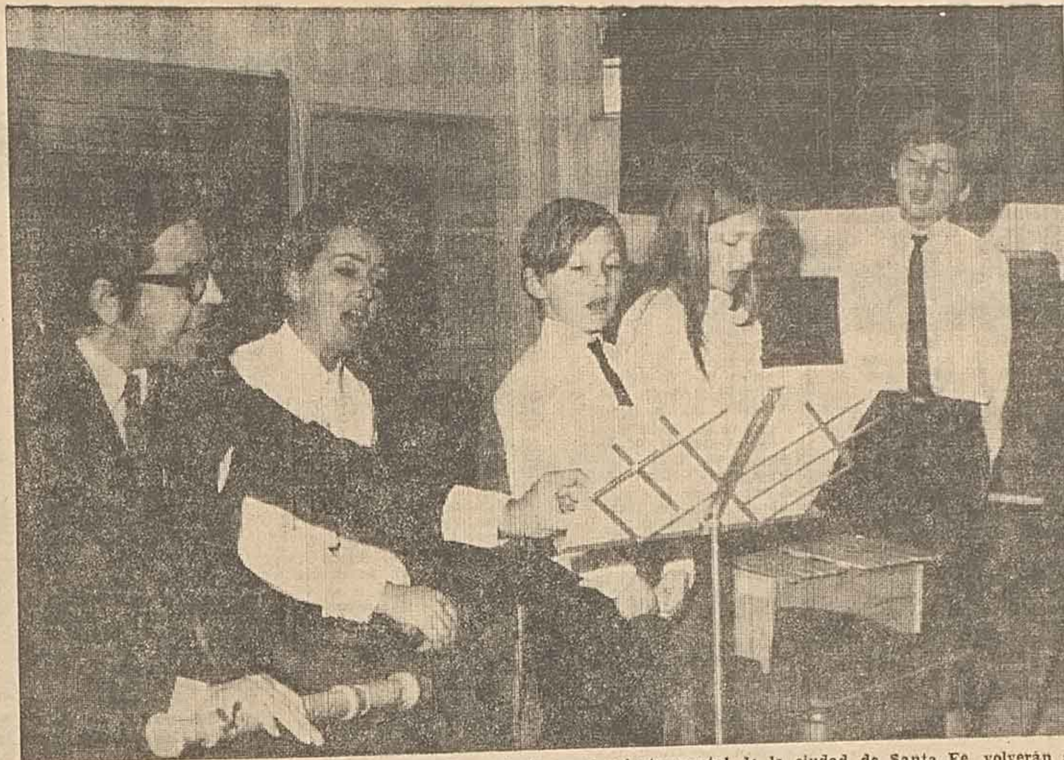
Muestra de Dibujos en el Museo

Pasado mañana será clausurada en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", la interesante muestra de dibujos que reúne la selección de obras debidas a un grupo de alumnas del cuarto año del Instituto Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

Figuran en esta exposición trabajos de singular interés, tanto por su concepción como por su realización, firmados por Alicia Norma Anselmi, Felisa Algrain, Noemí Balocchi, Nora Bassan, Susana Bressano, Mabel Buszmicz, Ana María Carreras, Silvia Cervio, Marta María Culleres, María Cristina Espasandín, Susana Gassmann, Cristina González, Roxana Grassi, María Emilia Had, Liliana Hoffmann, Nora Jaime, Susana Lo Voi, Liliana Oyhamburo, Beatriz Palandri y Nanzi Vallejo.

Finaliza un Ciclo en Radio Nacional

LRA5 Radio Nacional ofrece hoy a las 21,15, la última audición del ciclo "Música comentada para usted", a cargo de Federico Llusá. En la oportunidad se difundirá el "Concierto Emperador", de Beethoven, por el pianista argentino Bruno Gelber, y del mismo autor, la "Sinfonía número 7 opus 92", dirigida por Paul Klecki y grabada en el teatro Colón de Buenos Aires.



Los componentes de la Familia Nardi, el celebrado conjunto vocal e instrumental de la ciudad de Santa Fe, volverán a actuar ante nuestro público en un recital que se efectuará en el anfiteatro "Humberto De Nito"

La Familia Nardi Actuará Esta Noche en el Anfiteatro Municipal

Incluído en la serie de actos artísticos organizados con motivo de las fiestas de Navidad por la Dirección Municipal de Cultura, se efectuará esta noche, a las 21.30, con entrada libre y gratuita, en el Anfiteatro Municipal "Humberto De Nito", situado en el parque Urquiza, un concierto que estará a cargo de la aplaudida agrupación vocal e instrumental Familia Nardi, de la capital santafesina. Para la preparación de este espectáculo, mencionado organismo comunal contó con la colaboración de la Dirección General de Cultura de la provincia.

Como es ya acostumbrado en los actos que se cumplen en el mencionado lugar al aire libre, la asistencia del público se verá facilitada a través de la prolongación de las líneas de ómnibus número 12 y 203, cuyos coches llegarán hasta las mismas puertas de acceso al anfiteatro.

La "Familia Nardi" es el resultado directo y el testimonio de que la música, arte que pareciera reservado a los conjuntos profesionales y a los especialistas, puede convertirse en el lenguaje habitual y cotidiano de un grupo familiar, cuando desde la más tierna edad se establecen las bases necesarias para que tal circunstancia se realice, convirtiéndose en un medio expresivo de singulares características.

Integrada por el matrimonio Nardi y sus tres hijos: Gustavo Ariel, 8 años; Laura Beatriz, 11 años, y Héctor Fernando, 12 años, se incorpora a la actividad musical pública a fines del año 1970. No obstante la juventud del conjunto lleva ya acreditada éste una intensa actividad artística con actuaciones en diversas radios del país, canales de televisión y salas de concierto. Entre las presentaciones más importantes, figuran las realizadas en diversas localidades de las provincias de Santa Fe, Misiones, Entre Ríos, Buenos Aires y Neuquén.

Invitados especitlmente por la Asociación Camping de Bariloche, actuaron con singular éxito en la temporada 1971-72. Los integrantes del conjunto son: Gustavo Ariel Nardi, soprano, flauta dulce soprano; Laura Beatriz Nardi, contralto I, flauta dulce soprano y alto; Héctor Fernando Nardi, soprano, flauta dulce soprano; Hilda B. R. de Nardi, contralto II, percusión, y Héctor Ariel Nardi, flauta dulce alto y menores.

En esta oportunidad el conjunto será acompañado en guitarra por el profesor Enrique Núñez.

La mencionada agrupación ofrecerá en la oportunidad el siguiente programa: "Cántico angelical", villancico tradicional francés; "El niño de Belén", villancico tradicional inglés"; tres canciones populares de Flandes (siglo XVII): "La joven pastora", "El dou-dou" y "El carrillón de Dunquerque"; "Mi caballo" y "Tonada de Manuel Rodríguez", populares chilenos; "Antonino", popular mejicano; "Milonga", tradicional argentino; danzas instrumentales del folklore argentino: "Carnavalito", "Vamos cantando, bailando" y "Despedida"; dos canciones infantiles sobre temas populares de Perú, de E. Iturriaga: "Buenos días su señoría" y "Tengo una muñeca"; "Elisa va en el coche", ronda infantil tradicional; dos negros spirituals: "Evr'y time I feel the spirit" y "I ain't goint study war no more", y "La orquesta", de W. Geisler.

El mencionado ciclo de espectáculos navideños finalizará el sábado próximo, en el mismo escenario con la actuación del grupo "Viva la gente", de Rosario, que ofrecerá un programa con las más destacadas obras de su repertorio, a partir de las 21.30.

Nueva Comisión de Amigos del Arte

Cuenta la Asociación Amigos del Arte con nuevas autoridades. A través de la elección llevada a cabo en la reciente asamblea ordinaria de la entidad, la comisión directiva de ésta es la siguiente: presidenta: María Antonia Amuchástegui Vila; vicepresidente, Bernard Barrere; secretaria, Ada M. Ghiraldini; secretaria de actas, Estela Botto; tesorera, Alba T. Oliva; protesorera, Amelia H. de Delgado; vocales titulares, Saturnino Albarracín, Marta D. de Benetti Aprosio, Delia S. de Caró Puccio, Carlos Caruso, Ernesto Devoto, Fany S. de González, Alcira B. de Rodríguez y Nora Ruiz, y vocales suplentes, Susana Ansaldi, José Costa, Delfina D'Alessandro, Inés Martínez, Dolores Nachez y Alberto Saravalli.

Novedades Fílmicas en Varias Salas de Estreno

En tres salas centrales se exhiben, a partir de hoy, sendas novedades cinematográficas, en la que predomina el tono dramático. Así, en el Radar, se ofrece la cinta titulada Denme un joven... les daré un hombre", realizada y producida por Stanley Kramer y galardonada en el festival de Berlín con el trofeo de la Oficina Internacional del Cine Católico.

Se trata del traslado a la pantalla de una novela de Glendo Swarthout, adaptada por el libretista Mac Benoff. Tiene por principales personajes a un grupo de muchachos que, sintiéndose alejados de sus padres y viéndose así desamparados y solos, se identifican inconscientemente con los búfalos a los que ven caer muertos por los tiros de despiadados cazadores, y se lanzan a la empresa de librar a esos animales del fin que les espera.

La fotografía tomada en colores estuvo en manos del iluminador Michel Hugo y la música fue compuesta por Barry De Verzen y Perry Botkin. En la interpretación se contó con la participación de un grupo de muchachos seleccionados por Kramer luego de haber efectuado más de seiscientas entrevistas con otros tantos candidatos. En la película actúan, principalmente, Bill Mumy, Barry Robins, Miles Chapin, Dare Glaser, Bob Kramer y Marc Vahanian.

En el mismo programa se ha repuesto "Talla de valientes", la conocida realización de Mark Robson basada en un tema de acción y aventuras y animada por Alain Delon, George Segal, Michele Morgan, Maurice Ronet y Claudia Cardinale.

La producción de Joe Wizan "La ley del tallón" se estrena en la sala del Broadway, donde vuelve también al cartel "El pirata hidalgo", cinta de aventuras y acción dirigida por Robert Siodmak con la actuación de Burt Lancaster, Nick Cravat y Eva Bartok en los principales papeles la mencionada novedad tiene por protagonista a un hombre que, cansado de la vida en la ciudad y decepcionado de la actual civilización, se va a vivir aislado del mundo en una montaña. Las experiencias por las que pasará no serán precisamente las que él imaginaba y tendrá un carácter dramático en el cual no pensaba al emprender su nueva forma de existencia.

Con la dirección de Sindy Pollack, el cual desarrolló aquí un libreto de John Millius y Edwuard Anhalt, desempeña el papel fundamental el conocido actor Robert Redford, a quien acompañan Will Geer, Stefan Gierasch, Allyn Ann McLaire y Charles Tyner.

Por último, en el Capitol se proyecta como estreno "El hombre dinamita", una película en la que se describen las singulares aventuras de un hombre que con el manejo de cartuchos explosivos trata de solucionar los problemas que se le plantean.

El excelente y veterano actor James Stewart encabeza el elenco, acompañado en la pareja fundamental por George Kennedy.

Ejerció la dirección Andrew V. McLaglen, quien es también productor del filme, y a sus órdenes completaron la parte más importante del reparto Anne Baxter, Kurt Russell, Strother Martin, William Windon y Mike Kelin.

Muchos Dólares por una Estatua de "Cantinflas"

BARCELONA, 27. (AP). — El Parque de Atracciones de Barcelona publicó las bases del concurso nacional y latinoamericano para erigir una estatua al popular actor mejicano Mario Moreno "Cantinfla".

La obra ganadora, que recibirá un premio de 200.000 pesetas (unos 3.500 dólares), será levantada en el recinto del Parque durante los actos de la "Semana del payaso", del 2 al 9 de septiembre de 1973. En el Parque hay ya estatuas dedicadas a Charlie Chaplin, Carmen Amaya y otros artistas.

Viajó a Nicaragua el Músico Mick Jagger

LONDRES 27 (AP.) — Mick Jagger, del conjunto musical "Rolling Stones", y su esposa Bianca, de nacionalidad nicaragüense volaban hoy, según ha trascendido, con destino a Managua, en busca de la madre de Bianca.

La pareja partió de Londres anoche a bordo de un vuelo comercial regular de la empresa BOAC, con destino a Kingston, Jamaica.

Se prevé que luego volarán a Managua, devastada por un terremoto hace cuatro días.

La madre de Bianca, Doris Macías, posee un negocio en el centro de Managua, cerca del palacio del primer ministro, zona de la capital que ha quedado reducida a ruinas.

Ha trascendido que el matrimonio Jagger teme por la suerte de la señora Macías, por cuánto nada se ha sabido de ella desde que se registró el sismo.

Un avión transporte de la Real Fuerza Aérea Británica se encuentra camino de Managua con un cargamento de plasma sanguíneo, medicamentos y catres, fruto de una intensa campaña de recolección de elementos de socorro realizada por grupos voluntarios en los días de las festividades navideñas.

Organizaciones caritativas británicas han reunido hasta ahora 25.000 libras (58.750 dólares) para alivio de los damnificados nicaragüenses. El gobierno ha comprometido por su parte dar otras 20.000 libras (47.000 dólares) al gobierno del país centroamericano.

Margot Fonteyn, la bailarina mundialmente famosa casada con el diplomático panameño Roberto Arias, hizo por televisión un llamamiento en pro de las donaciones para las víctimas del sismo.



Concierto Lírico en una Escuela

Esta noche, a las 20,30 en la Escuela de Comercio "Zona Parque", sita en calle La Paz 3050, se desarrollará un acto académico, en el que estará la segunda parte del programa a cargo de cantantes y el Coro Lírico Estable de A.R.D.A.L.

Se desempeñarán en la oportunidad Perla Fornés Tesarolo, soprano, Fernando Teijeira, tenor y José Ansaldi, bajo.

El programa incluye las siguientes composiciones: "Tuyo es mi corazón", de Lehar; "Alfonsina y el mar", de Ariel Ramírez; "Marechiare", de Tosti; dúo de la flor, de la zarzuela "Luisa Fernanda", de Moreno Torroba; "Funiculí-funiculá", de Denza; "El jerez", de la zarzuela "Don Gil de Alcalá" de Penella; "Per poco fra la tenebre", de la ópera "Lucía de Lammermoor", de Donizetti, y brindis de la ópera "La Traviata", de Verdi.

La dirección y concertación estará a cargo del maestro Constantino Lusardi, desempeñándose como director del coro el maestro Angel Zabala.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

ANFITEATRO MUNICIPAL "HUMBERTO DE NITO" — (Parque Urquiza). Sábado, a las 21.30 hs. Finalización del ciclo de espectáculos en adhesión a la Navidad, con la actuación del grupo "Viva la gente - Rosario" con un variado programa integrado por las más destacadas páginas de su repertorio. Entrada libre y gratuita. Organiza la Dirección Municipal de Cultura. Omnibus 12 y 203.

PALACE — $ 5 y 4 c|i. 16.15 19.3000 y 22.50: "El halcón y la flecha", con Virginia Mayo; 17.40 y 21.05: "¿Qué pasa doctor?", con Barbra Streisand (Sin restricciones).

GRAN REX — $ 6 y 4 c|i. 17.45 y 21: "Una francesita en apuros", con Annie Girardot; Suc. Arg; 16, 19.25 y 22 y 25 hs: "Nureyev, el genio del ballet", con Margot Fonteyn (Apta para todo púb.)

RADAR — $ 6 c|i. 16.20 y 20.30 horas: "Denme un joven les daré un hombre", con Bill Mumy; 18.20 y 22.35: "Talla de valientes", cón Claudia Cardinale. (Proh. men. de 14 años)

SAN MARTIN — $ 3 c|i. 13 13 "La ronda", con Jane Fonda; "El día de la lechuza", c. Claudia Cardinale; "París secreto", (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — $ 5 y 4 c|i. 17.20 y 21 hs: "La ley del Tallón", con Robert Redford, y 15.15 y 22.50: "El pirata hidalgo", con Eva Bartok. (Sin restricciones).

IMPERIAL — $ 5 y 4 c|i. 17.55 y 21.05 hs: "Juventud divino tesoro", con May Britt; 16.30, 19.40 y 22.50: "Cama con música", con Axel Strobys. (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 4 y 3 c|i 17 y 20.40 hs: "El alba de la victoria", con Lakis Komnicos y 18.50 y 22.30: "El hombre dinamita", con James Stewart. (Proh. men. 14 años).

MONUMENTAL — $ 5 c|i 17.25 y 20 50: "Quiero una novia nudista", con Sidney James;; Not. EPA; 19.15 y 22.40 "La muchacha del baño público", con Jane Asher (Proh. men. de 18 años)

HERALDO — $ 1,35 c|i. 13 hs. (Ult vuelta 23 hs.). Los dibujos con el Ratón Enano, la Pantera Rosa, el gato Malandrín; la variedad: "Los tesoros del Kremlin"; la cómic: "Hacía falta un héroe", y los noticiarios: "No-Do" y "Argentino". (Esp. sin restric)

EL CAIRO — $ 5 c|i. 17.30 y 20.55: "Las hijas de Drácula", con Madeleine Collinson; Not. EPA; 16, 19.20 y 22.45: "Las manos del estrangulador", con Eric Peter. (Prohibido men. de 18 años).

SOL DE MAYO — $ 3 c|i. 13.15 hs. (Noche 19.50 hs.): "Monty Walsh", con Lee Marvin; "Cacería humana", con Gene Hackman; "Vamos a matar, compañeros", c. Franco Nero. (Proh. men. de 18 años).

URQUIZA — $ 4 c|i. 19.30 hs: "La furia de Tarzán", con Lex Barker; 20.50: "La última granada", con Stanley Baker; 22.30: "Fantomas se defiende", con Jean Marais (Prohibido men. de 14 años).

EL NILO — $ 4 c|i. 17.45 y 20'55: "La texana y los hermanos Penitencia", con Raquel Welch; 16, 19.10 y 22.30: "Todo marido debe tener una...", con Julie Ege (Proh. men. de 21 años).

AMBASSADOR — $ 3 c|i. 16 hs: "El tercer sexo se divierte", con Kevin Couglin; "Tristana", con Catherine Deneuve; "Los primerísimos amores de Casanova", con Leonard Whiting. (Proh. men. de 18 años).

EL PATO DONALD por WALT DISNEY



TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canales 3, 5 y 7

18.25	3)	El Santo
18.30	(5)	Yo me quiero casar ¿y usted?
19.20	(5)	Teleonce informa
19.30	(3)	Telenoche
20.—	(7)	La 1ª de la noche
20.25	(5)	Los 12 del signo
20.30	(3)	Argentina canta así
	(7)	Música para todos
21.30	(3)	Programa de preguntas y respuestas
	(7)	Punto de partida
22.—	(3)	Los Valenti la pegaron
	(5)	Malevo
22.30	(3)	Misión imposible
	(7)	Redacción 7
23.30	(3)	En la cuerda floja
	(5)	Derecho a réplica
	(7)	El precio de la salud
24.—	(3)	Documental
0.30	(3)	Pausa para el diálogo
	(5)	Meditación para la pausa del día

CERRARA LA TEMPORADA HIPICA DE LA PLATA CON COTEJOS COMPLICADOS



PAMPILLON actuará en la pista local en una carrera de codo en la jornada del domingo. El veloz pupilo de Ricchi, se halla en gran estado y en condiciones de tener lucido desempeño en los 1.200 metros del premio "Full Speed".

Mañana cierra la temporada hípica 1972 el hipódromo de La Plata con un extenso programa y por cierto muy complicado. Los que toman parte en esas competencias y sus probables montas, son los que se detallan a continuación:

1a. — 1.100 M. — A LAS 13.30
1 Hoddington 57, A. Martínez
2 Mister Week 57, R. Sosa
3 Colossus 57, X X
4 Mochora 54, M. Guardia
5 Adetto 57, X X
6 Gran Lito 57, H. López
7 Pupil 57, D. Torrilla
8 Coraggio 54, H. Libré
9 Terramundo 57, M. Cañedo
10 Blendio 57, J. Igarategui
11 Ojudo 55, R. Tavella
12 Sur Dans 51, H. Herrero
13 Porgui 57, J. Yalet
14 Bulano 57, I. Gorrais
15 Yuby 57, no correrá
16 Acord 54, X X
17 Don Pacha 57, J. Estepo
18 (Tantiro 57, M. Valdéz
19 (Marti Bambi 57, X X
20 Infalible 54, V. Villalba
21 Carlos Aníbal 57, H. Rujano
22 Tático 57, H. Perazzo
23 Everzol 57, X X
24 Salamanquino 57, F. Mazzeo

2a. — 1.200 M. — A LAS 14.10
1 Ganda 57, S. Mámoli
2 Pamby 57, X X
3 Tempo 55, J. Igarategui
4 (Quick Fire 57, M. Gómez
5 (Ye-Ye 57, V. Villalba
6 El Diablo 57, X X
7 Venere 57, M. Guardia
8 (Optiref 57, no correrá
9 (Pravia 57, J. Estepo
10 Bombazo 57, X X
11 Turena 57, M. Cañedo
12 La Payana 55, X X
13 Danville 57, A. Gallardo
14 Coimbra 57, no correrá
15 Haruna 57, R. Comas
16 Sabrée 57, H. Perazzo
17 Es Precioso 57, J. Cepeda
18 Pilfa 57, no correrá

3a. — 1.400 M. — A LAS 15
1 Almar 56, S. Mámoli
2 Bolirio 56, X X
3 Cocoliche 56, M. Gómez
4 Lewis 56, H. Libré
5 Aretino 56, R. González
6 Caripfino 56, J. Estepo
7 Chiloe 56, X X
8 Dr. Pato 56, no correrá
9 Guadalviar 56, no correrá
10 Axe 56, E. Olguín
11 Budista 56, C. Pereyra
12 C. Bonito 56, R. Rodríguez
13 El Pregua 56, H. Perazzo
14 Interceptor 56, J. Cepeda
15 Baal 56, A. Real
16 (Batillo 56, X X
17 (El Fiador 56, M. Cañedo
18 Don Loja 56, D. Torrilla
19 Get Back 56, C. Giani
20 Baluardo 56, J. Alvis
21 Coletazo 56, A. Sandoval
22 Dantelo 56, H. Libré
23 Dicemo 56, D. D'Aponte
24 El Premiado 56, A. Plá
25 Bazarino 56, P. Tárrago
26 Catrin 56, N. Valdéz
27 Chaterno 56, P. Longo
28 Endemoniado 56, R. Sosa

4a. — 1.700 M. — A LAS 15.50
1 Marlini 56, R. Ledesma
2 Fariadet 53, J. Periele
3 Facundia 56, H. López
4 Fila Bey 53, J. Estepo
5 Vereniese 53, X X
6 Becuna 56, no correrá
7 Oreña 56, X X
8 Januoria 56, A. Sandoval
9 Small Years 56, R. Rutti
10 Alvi 53, J. Figueroa
11 Empire Lita 53, M. Cañedo
12 Gran Intriga 56, X X
13 Mighty Smile 56, R. Cepeda
14 Empirona 53, A. Real
15 Insurgente 56, C. Aragona
16 Barrica 56, X X
17 Hendaya 3, A. Saavedra

5a. — 1.100 M. — A LAS 16.35
1 Amistad 56, O. Miño
2 Cierta Luna 56, C. Aragona
3 Everita 56, R. Sosa
4 Jungle Blue 56, P. Longo
5 La Manuelita 56, D. Torrilla
6 Hanafaya 56, M. Guardia
7 Futurista 56, no correrá
8 Hechora 56, A. Sánchez
9 Las Armas 56, X X
10 Lelesiña 56, J. Estepo
11 Arre Piba 56, N. Palavecino
12 Contree 56, Perazzo
13 Hemistaza 56, X X
14 La Petitera 56, O. Barattucci
15 La Tonina 56, R. Cepeda
16 Boicanetista 56, no correrá
17 Gregoria 56, H. Rujano
18 Isna 56, C. Sobral
19 La Cuzal 56, R. Zapata
20 Largueza 56, J. Ledesma
21 Brusquilla 56, O. Bagini
22 Chinese Fleet 56, M. Cañedo
23 Fosca 56, P. Palmieri
24 Hunter Nice 56, X X
25 La Quica 56, no correrá
26 Catalogna 56, O. Yedro
27 Diminuta 56, no correrá
28 Isoca 56, M. Gómez
29 Jusnada 56, X X
30 La Flamme 56, X X

6a. — 1.400 M. — A LAS 17.25
1 (El Baturro 56, A. Saavedra
2 (Río Dulce 56, no correrá
3 Near Boston 56, V. Villalba
4 Our King 56, H. López
5 Retruchero 56, I. Gorrais
6 Gratan 56, M. Barroso
7 Pensive 56, R. Ledesma
8 Rigowine 56, X X
9 Rojo 56, J. Gutiérrez
10 How Strong 56, A. Quintana
11 Mi Príncipe 56, S. Mámoli
12 Pomarico 56, H. Rujano
13 Smowing 56, X X
14 Trágico 56, R. Sosa
15 Galito 56, R. Rutti
16 Mediquin 56, no correrá
17 Nolehace 56, J. Ramallo
18 Tecamachalco 56, X X
19 Viaggio 56, X X
20 Irremplazable 56, J. Igarategui
21 Ñancu 56, X X
22 Ranguito 56, E. Riso
23 Tax 56, R. Comas
24 Temoin 56, J. Cepeda
25 King James 56, P. Tárrago
26 Nureyev 56, X X
27 Anow Aman' 56, H. Libré
28 Tagore 56, J. Corso
29 Temible 56, X X

7a. — 2.300 M. — A LAS 18.5
1 Mirona Bluff 57, E. Riso
2 Brion 50, X X
3 Barredero 55, V. Villalba
4 Le Chansonier 54, R. Encinas
5 King Cross 52, A. Sandoval
6 Maquiros 52, X X
7 Acuarelle 48, no correrá
8 Mentirón 51, J. Gutiérrez
9 Gentezuela 48, O. Miño

8a. — 1.100 M. — A LAS 19
1 Lis Alfonsina 56, A. Martínez
2 Pachanera 56, X X
3 Rasusa 56, N. Palavecino
4 Snow Toy 56, no correrá
5 Tereshcova 56, J. Oural
6 Maris 56, X X
7 Pontecosi 56, D. Cabral
8 Royal Force 56, G. Sabín
9 Triluna 56, J. Martino
10 Ulmina 56, N. Vismara
11 Miss Zulema 56, P. Longo
12 Penitencia 56, M. Cañedo
13 Snady's Moon 56, M. Gómez
14 Silvia Bey 56, F. D'Elia
15 Tumis 56, A. Saavedra
16 Nastasya 56, A. Sandoval
17 Personería 56, H. Perazzo
18 Re-Survey 56, H. Guerrero
19 Sis Henrietta 56, R. Tavella
20 Telmita 56, R. Comas
21 No Llueve 56, V. Villalba
22 Pincelada 56, O. Mansilla
23 Shauna 56, X X
24 Situada 56, no correrá
25 Sosna 56, X X
26 Olvídese 56, E. Sánchez
27 Pine Cone 56, X X
28 Tableaadd 56, H. Guías
29 Tía Angela 56, F. Rivero
30 Vibratina 56, J. Corso

9a. — 1.500 M. — A LAS 19.59
1 Arrojo 59 1|2, R. Sosa
2 Scar 56 1|2, V. Villalba
3 Wellington 53 1|2, M. Cañedo
4 El Barcelonés 59, Palavecino
5 Relator 57, J. Banega
6 Acuarelle 54 1|2, no correrá
7 Mister Hero 52 1|2, X X
8 Pulseador 59, J. Igarategui
9 Blue Nile 56, O. Miño
10 Programón 52 1|2, M. Guardia
11 Mod 59 1|2, X X
12 Purrete 58, A. Sánchez
13 Vaskoh 55 1|2, P. Longo
14 Bejuco 54 1|2, E. Riso
15 P. Tranquilo 51 1|2, X X
16 Cierzo 58, J. Fernández
17 Padul 56, P. Tárrago
18 Elmira 54, no correrá
19 D. Mickey 52, A. Sandoval
20 Parpan 57 1|2, C. Seoane
21 Pripiat 55, H. Libré
22 King's Club 53, X X
23 Sandria 51 1|2, P. Sierra

10a. — 1.100 M. — A LAS 20.40
1 Tumbayo 57, P. Longo
2 Juanmar 57, no correrá
3 Avariento 54, H. López
4 Jungle Jim 5, Montenegro
5 Pelao 52, L. Angulo
6 Con-Con 57, H. Perazzo
7 (Haroldo 57, H. Libré
8 (I. Prince 54, R. Cepeda
9 Celtino 54, O. Mansilla
10 Tía Niche 52, X X
11 Granard 57, J. Corso
12 El Héroe 55, S. Scabone
13 Valley 54, N. Cañedo
14 Bennton 54, X X
15 Lucky Me 52, no correrá
16 El Berretín 57, D. Torrilla
17 Bob Jerry 57, A. Plá
18 Humo Blanco 55, R. Sosa
19 Faisán 54, X X
20 Mister Hero 52, no correrá
21 Costantín 57, X X
22 Con Benítez 57, J. Gutiérrez
23 (Pripiat 53, no correrá
24 (Arnaldo 54, X X
25 Tentativo 54, X X
26 Algar 57, E. Riso
27 Sandpiper 57, S. Criado
28 King's Club 55, no correrá
29 (Baquia 52, X X
30 (Veneré 51, M. Guardia

11a. — 1.400 M. — A LAS 21.30
1 (Le Barujel 56, N. Palavecino
2 (Atador 56, R. Urrete
3 N. Triste 56, I. Gorrais
4 Allanoista 56, X X
5 El Floreo 56, J. amoretti
6 Castigado 56, X X
7 Triplico 56, X X
8 Madariagüense 56, M. Cañedo
9 Cerro Partido 56, Martínez
10 Payton 56, X X
11 Pie Veloz 56, A. D'Aponte
12 King Dangeres 56, R. Cepeda
13 Ibisco 56, H. Libré
14 Elogiado 56, no correrá
15 El Pañuelito 56, X X
16 (Impresor 56, O. Mansilla
17 (Downtless 56, H. López
18 Arlindo 56, P. Palmieri
19 Hereux 56, X X
20 Pontoon 56, V. Villalba
21 Poseur 56, R. Tavella
22 Cadillo 56, H. Galeppi
23 Orson 56, C. Montenegro
24 Reparé 56, J. Cano
25 Los Napos 56, M. Gómez
26 Turping 56, J. Figueroa
27 Pono 56, X X
28 Carreón 56, J. Corso
29 Caripé 56, N. Vismara
30 Potente 56, H. Guerrero

Excelente Anotación Para la Ultima Jornada Oficial

Al parecer se reservaban los trainers para esta reunión final de la temporada 1972 a concretarse el domingo, pues las anotaciones recibidas ayer han sido frondosas. Las mismas son las que siguen:

Premio "Foxglove" 1200 mts. — (Even Cairo 57, (Vincuio 57, Pi Carters 57, (Fachoso 57, (Katar 57, Príncipe Sit 57, Río Pallanga 57, Roldanero 57, Royal Flush 57, Salitrero 57, Sincesporel 57, (Spot 57, (Tamboreo 57, Telendo 57, Trodolín 57, Acal 55, Larguirucho 55, Quebralero 55, Beau Monde 55, Drake 55, Galernal 55, Pritit 55, Rancher 55, Curandero 53, Dresden 53 y Sonigan 53 kilos.

Premio "Pelonia" 1200 mts. — (Baby Cuá, (Herculina, Banyará, Chichelita, Dasiel, (Elca, (Fire Ball, (Sevilla, (Tasmania, Forta, Gila, Hay Pimienta, Herbada, Higa, Ilusión Dulce, Insuya, La Caria, Nedita, Parthenis, Que Hulla Goreo, (Sonrisada, Reina Corá, Rosita Baydam, Saccmanta, Severina y Tauy Thorn (todas con 56 kilos).

Premio "Fulminante" 1300 mts. — (Agape, (Dandylion, (Japonesito, Agreste, Andher Finalista, Banderón, (Conqueror, (Chelnok, El Rayo, Faltón, Flacoso, Gut, actado, Lunauta, Mi Palomo, Osso Puchi, Patero, Pretor, Tordo Pitá y Vallejo (todos con 56 ks).

Premio "Fletada" 1400 mts. — Azalina, Chicana, Festejada, Filarmonía, Florecida, Hurrah, Irañeta, Jolie Jolie, Las Breñas, Mala Suerte, Muscadelle, (Osota, (Trainera, Tilina y Tropa (todas con 56 kilos).

Premio "Clausura" (Especial) 1300 mts. (Handicap) — El Carnicero 61, Frontenac 59, Mércol 58, Career Lady 57, Billfish 56, Taifún 55, Apostador 52, Athys 51, Bonetta 51, Botazo 50 y El Tiburón 49.

Premio "Floreta" 1300 mts. — Aclara 57, Buckings 57, Crisis 57, Esisma 57, Flor Rosarina 57, Mal Pagá 57, Nerolita 57, Optiref 57, Pale Ale 57, Tenapa 57, Tocina 57, Vitesa 57 y Spy Bird 55.

Premio "Full Sail" 1600 mts. — Armindo 57, Harvard 57, (Nicolino 57, (Unser 51, Aglo 55, Ermione 55, Golden Arm 55, Parruco 55, Subidor 55, Buen Viajero 53, Azores 53, Puestero 53 y Yacimiento 53.

Premio "Full Speed" 1200 mts. — Dagoberto 57, Regulador 57, Monte Mario 57, Billy The Kid 55, Dril 55, Cachito 54, Chicato 53, Fredo 53, Pampillón 53 y Sachinga 52.

Vacación en Buen Ensayo

La recuperación de Vacación continúa. La pupila de José Fregonese recorrió 600 en 36" en la pista de arena de San Isidro en estado muy pesado. También gustó el pase cómodo de Chupito en la misma pista. Hizo 1.000 en 1' 3" con 12" 1|5 de final, para su actuación en el "Ramírez" de Maroñas que tratará de ganar por segunda vez. Buen pase tambén de El Balazo para la misma prueba: 800 en 49" 1|5 con 12" 1|5 de final.

Partida Meritoria Cumplió Cucharón

En la pista auxiliar de Palermo, con viento de frente en la recta y en estado muy pesado, gustó el trabajo de Cucharón de 42" 2|5. Otro ensayo meritorio lo realizó Copador con Jara que anduvo mejor que Blackwell. Pasaron 600 en 35" 4|5 en la tercera pista. Por su parte Ceche dominó a Forjador en 1'3" los 1.000 metros.

Fácil Víctoria de Trébol Rojo

SANTIAGO (Chile), 27 — Nueva conquista hípica ha logrado el veloz Trébol Rojo en la pista local. Conducido por Luis Yáñez se impuso en el clásico "Navidad" señalando 1'18" 1|5 para los 1.300 metros dejando detrás suyo, a cinco cuerpos, a Don Chilo, que a su vez superó a Glenburn.

Dos Oficiales y Seis Cortas

Dos cotejos oficiales y seis "no oficiales" se disputan en la última reunión mixta de la temporada el sábado en el Independencia. Los anotados en las mismas son los que se detallan seguidamente:

Premio "Ululante" (no oficial), 550 metros. — Aillada, Batuzarra, Botona, Din Time, (Domb. Sagainette), Electa, Mist. Para Marciana, Randoma y Seccional (todas con 60 kilos).

Premio "Unisono" (no oficial), 550 metros. — Bambino, (Cefiut, Sin Rodeo), Fansarito, (Goris, Osal, Jabibi, Mansejón, Patero, Permítame, Polite, Royalbun, Tijeretazo, Turbante, Vero y Vulpenito (todos con 60 kilos).

Premio "Urbanismo" (no oficial), 550 metros. — Andreani, Ayui, Bussy, Caicasia, Cerro Tronador, (Corealis, Sonético), Eirene, El Chonle, Estero Corá, (Fachoso, Katar), Fuso, Gabito, Jacquard, Juglerón, Nearcalina, Salitrero y Squalus (todos con 60 kilos).

Premio "Utillaje" (no oficial), 550 metros. — Baden-Baden, Blick, Chafandin, Dresden, Dulcísimo, El Guayanco, Formio, Fragonard, Furbizia, Premonitor, Rancher, Vodevl, (todos con 60 kilos).

Premio "Uva" (no oficial), 550 metros — Barbarelli, (Chez Elle, Miss Chasmomús, Serodino), Enemy Camp, Jolie-Jolie, Minador, Miss Florida, Ping, (Prentice, Sonrisada) y Valerio (todos con 60 kilos).

Premio "Urgente" (no oficial), 550 metros. — Agostino 64, Conkika 64, (La Follie 64, Noribia 64), Pedaneo 64, Suyapa 64, (Pacú 62, Murdock 60), Regulador 62, Sapo Loco 62, Manjar 60, Romañolo 60 y Tigrone 60.

Premio "Mulato" (oficial), 1.200 metros. — (Aglo 57, El Cautivante 57), Bajel 57, Golden Arm 57, Ivanovo 57, Near Me 57, Odd 57, Parmentier 57, Parruco 57, Subidor 57, Afgano 55, Buen Viajero 55, Cesarito 55, Crafty 55, Unser 53 e India Linda 52.

Premio "Murallón" (oficial), 1.400 metros. — (Aglo 57, El Cautivante 57), Drake 57, Alfedoro 55, Carry On 55, Fredo 55, Mirzón 55, Paroxismo 55, Tigrone 55, Senza 54, Lobo 53, Lisamar 52, Suyapa 52 y Tobarra 52.

Buen Lance es Cierzo

Reunión brava la de mañana en La Plata. Cotejos con nutrida anotación y con varios que por una u otra razón deben ser considerados candidatos a triunfar. Y en un programa bravo se puede "buscar" algun elemento que nos dé para salvar los gastos de la fiesta de fin de año y reyes. De la pista citada viene una "onda". No es otra más que la de Cierzo. Ganó dos carreras en esa pista y sigue en franco tren de evolución Ahora los rivales son más bravos, pero el caballo ha acusado también buenos progresos. Atención pues con él en la complicada carrera de novena hora.

A las 10 Iniciará la Reunión del 31

Buen programa será disputado el domingo en la pista local. La Comisión de Carreras dispuso que, como el domingo anterior, la misma se inicie a las 10, con el fin de finalizar a las 14.50, para que así el aficionado y el personal del Jockey Club pueda volver temprano a sus domicilios y poder descansar y así festejar la fiesta de la terminación del año.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de la ciudad de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber bajo los apercibimientos de ley que en los autos caratulados: "Lo Piccolo, Francisco J. c|.Friedli, Raúl A. - Ejecución Hipotecaria" (expediente Nº 3264 72) se ha dictado la siguiente providencia. "Nº 5121. Rosario, 11 de diciembre de 1972. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legitimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Trece Mil pesos ley 18.188 más sus juzgado. Fdo.: Héctor Pablo intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Tres mil novecientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase (Lo Piccolo Francisco c|.Friedli Raúl - Ejecución Hipotecaria). Fdo.: Ghio. Barraco Mármol". Rosario, 19 de diciembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

2532 21 al 28|12 1972

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Lucchesi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1972. Se habilita la feria judicial de enero 1973 para la publicación. Martha Colombini, secretaria.

2531 21|12 al 5|1|1973

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vito Antonio Sapia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1972. Marta Elena Barraco Mármol, secretaría.

2530 21|12 al 5|1 1973

El señor juez de 1ª Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sabino Baccaro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1972. Habilítase la feria judicial. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

2529 21|12 al 5|1|1973

Por disposición del señor juez de la Quinta Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Justa Pastora Peña para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Este trámite se promueve a los fines de la ley 3072 y concordantes y para efectivizar derechos previsionales que acuerdan las leyes de la provincia. Rosario, diciembre 12 de 1972. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

2525 21|12 al 6 2|1973

Remate por Carlos Severiano Jaime

Por disposición del señor juez de Paz Departamental de Las Rosas, Departamento Belgrano, provincia de Santa Fe, doctora Teresa M. J. Ricciardi de Depetris, el secretario que subscribe hace saber: Que en los autos: "Municipalidad de Las Rosas c|.Pablo Benjamín o Actuales Propietarios - Apremio" (Expte. Nº 129. Año 1972), se ha dispuesto que, el martillero señor Carlos Severiano Jaime, el día 29 de diciembre de 1972 a las 10 horas, venda en pública subasta judicial y en el hall de dicho juzgado, en Las Rosas, el inmueble siguiente: Una fracción de terreno, ubicada en la manzana Norte, de la Quinta número Veintiséis, del plano del pueblo Las Lomas, inmediato a la estación Las Rosas, del departamento Belgrano en esta provincia. Se compone de diez metros setenticuatro centímetros de frente al Norte, por Cincuenticuatro metros de fondo. Linda: Al Norte calle pública; por el Oeste, con Francisco Ferrero; por el Este, con José Mario Rantu y por el Sud, con Luis Moyano. Dominio: Inscripto: tomo 24. Folio 222 v. Nº 37301. Departamento Belgrano. Del informe producido por el Registro General de Propiedades, resulta: Consta inscripto el dominio a nombre de Antonio Jesús y José Ramón Pablo y Vilabella sobre el lote 3A. s|.plano 39454|64. Rosario, noviembre 13 de 1972. Hugo Máximo Roldán jefe sección". "Señor director: Al tomo 80, I., folio 389. Orden señor juez 1a. Inst. Civ. Com. 3a. Nominación: autos: Pauduco Félix Manuel c|.Antonio Jesús Pablo y José Ramón Pablo. - Inhibición, por la suma de Quinientos Treinta mil pesos moneda nacional Entrando en esta repartición el siete de marzo de mil novecientos sesentiocho. Y, anotados los siguientes embargos. To. 77. E. Folio 1081, orden señor juez Civ Com. de 1a. Inst. 3a. Nom., en autos caratulados "Vitali Angel Atilio c|.Iachini Juan y Otro - Juicio Ejecutivo, por la suma de Trescientos mil pesos nacionales, entrando en esta repartición el 15 de mayo de 1968. Al tomo 77. E. Fo. 2003, orden Sr. juez 1a. Inst. 2a. Nom., en autos: De La Varga Felipe c|. Pablo, Antonio Jesús - Ejecutivo", por la suma de Ochentidós mil quinientos pesos nacionales. Entrando en esta repartición, el 16 de setiembre de 1968. To. 80 E. Folio 3170 orden señor juez 1a. Inst. 9a. Nom. autos: "Municipalidad de Las Rosas c|. Benjamín Pablo o Actuales Propietarios - Apremio" por la suma de $ 456,40 entrando en esta repartición el 24 de setiembre de 1971. Y, al To. 81 E. Folio 2951 orden señor juez departamental de Las Rosas c|.Benjamín Pablo o Actuales Propietarios - Apremio" (Expte. Nº 129|72) por la suma de Doscientos ochentiún pesos c|.26. Entrando en esta repartición el 4 de agosto de 1972. A. Nanni, jefe sección. Primera subasta: Base: $a. 820.—. De no haber postores, acto seguido, en segunda subasta: Base: $a. 615.— Si tampoco hubiese postores seguidamente sin base y al mejor postor. El que resulte comprador, abonará al martillero en el acto de la subasta y en efectivo, el diez por ciento del importe del precio de su compra, más la comisión de ley del martillero. Quedando obligado al pago del saldo del precio de su compra, consignando su respectivo importe, en el Banco Provincial de Santa Fe (Casa Las Rosas), a la orden de este juzgado y para este juicio. Bajo los apercibimientos de ley. Los títulos en fotocopia, obran agregados a los autos, y en secretaría, donde podrán ser revisados por los interesados. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de título. No aparece hipoteca desde 1958 a nombre de las personas expresadas por la sección Certificaciones e Informes. Guillermo P. Díaz Guerra. Jefe sección. Hay un sello en tinta que dice: "Registro General - Gravámenes - Rosario. Secretaría, Las Rosas diciembre de 1972. Juan A. Verhaeghs, secretario.

2520 20 al 27|12|1972

El señor juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rafaela Capozzi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se deja constancia que se habilita la Feria Judicial a los efectos de la publicación de los presentes edictos. Rosario, diciembre 19 de 1972. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

2515 20|12 al 4|1|1973

A los fines de la ley 19.550 se hace saber que las sociedades "Bernardo y José Kohen" Sociedad de Responsabilidad Limitada, y "Herkohn" Sociedad en Comandita por Acciones, se fusionarán ambas sociedades para constituir una Sociedad Anónima, estando a disposición de los interesados la documentación y balances respectivos. Reclamos: Entre Ríos Nº 1248, 1er. piso. Rosario.

2522 21 al 28|12|1972

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don Marcos Kaffman, para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Rosario, 30 de noviembre de 1972. María Elena Barraco Mármol.

2521 21|12 al 5|2|1973

Por disposición del señor juez de la Quinta Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Geraci o Angela Geraci de Gonsalez o Angela Geraci de Goncalvez para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2524 21|12 al 6|2|1973

El señor juez de 1a. Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Santiago Bonetto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 18 de 1972. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

2524 21|12 al 6|2|1973

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de César Coronati, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de diciembre de 1972.

2503. 18|12 al 1º|2|1973.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil comercial de la 14ª nominación de esta 2ª circunscripción judicial, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Riga Broglia o Enriqueta Broglia de Pelagagge, por el plazo de ley para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

2463. 14|12 al 28|12 de 1972

El Sr. juez en lo C. y Com. de la 5ª nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Isidoro del Carmen Villarroel para que dentro de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 12 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2496. 15|12 al 29|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Navarro viuda de Barchiesi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de septiembre de 1971. Griselda Mir, secretaria.

2490. 15|12 al 29|12 de 1972.

El señor juez en lo civil y comercial de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Idolo Silenzi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario, 12 de diciembre de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

2482. 15|12 al 29|12 de 1972

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de esta ciudad llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Dominga Saraceni por diez días para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de diciembre de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

2481. 15|12 al 29|12 de 1972.

El juez en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Juan Tadeo Brizuela, por diez días, para que concurran a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio. Rosario, 12 de diciembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2479. 15|12 al 29|12 de 1972.

Por disposición de la señora jueza del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, de esta ciudad, el secretario que suscribe llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Benjamín Irabasso, para que dentro del término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de diciembre de 1972. Martha Colombini, secretaria.

2444. 13|12 al 27|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Baggio, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 7 de 1972. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

2449. 13|12 al 27|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lorenzo Alberto Sebben por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de junio de 1972. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.

2448. 13|12 al 27|12 de 1972.

El señor juez del juzgado de 1ª instancia civil y comercial de la 1a. nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Porfiri, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 11 de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

2473. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Severa Custodia Farías de Córdoba o Custodia Farías de Córdoba, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 12 de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

2470. 14|12 al 28|12 de 1972.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimotercera Nominación de Rosario Dr. Luis Orlando Andorno, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sofía Albertina Teresa von Ellenrieder o Von Ellen-Rieder, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 19 de 1972. Dra. R. Etchegaray de Casella, secretaria.

2519 20|12 al 4|2|1973

El señor juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bartolomé Albertoni por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de diciembre de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

2518 20|12 al 4|2|1973

Remate por Nelly J. Dragoevich

Dispuesto señor juez primera instancia Civil y Comercial 8ª nominación en autos "Toledo Sacia c|. otro, ejecución prendaria" martillero Nelly J. Dragoevich subastará próximo 29 de diciembre 9 horas en ruta 9 y Los Tilos de Villa Constitución con base $ 3.922.50 y sin base mismo acto: tractor usado Hanomag modelo R35RC motor diesel a Gas-Oil 4 cilindros y 4 tiempos Nº 1282402 chasis número 2282396 cubiertas delanteras medida 600 x 20 y cubiertas traseras 11 x 38. Bien a la vista a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Comprador abonará acto remate total del precio y comisión 10 por ciento a la martillero en dinero efectivo o ch. certificado. Rosario, diciembre 21 de 1972. Dr. Adrio Giovannoni, secretario.

2538. 26|12 al 28|12 de 1972

El señor juez de 1ª instancia de la 14 nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Leónidas Detrizio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de diciembre de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario

2537. 26|12 al 9|1|1973

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Heribert Adolfo Francisco Sifrido Guillermo Bahr o Heriberto Adolfo Francisco Sigfrido Guillermo Bahr por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 12 de 1972. María Elena Barraco Mármol. secretaria.

2494. 15|12 al 29|12 de 1972.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Juana Balzategui y Elías Ramón Juncos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 12 de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario (Suplencia).

2484 15 al 30|12|1972

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Felisa Carbone o Felisa Carbone de Silva por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario diciembre 11 de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

2441. 13|12 al 27|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Calógero Ciotta, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de diciembre de 1972. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

2442. 13|12 al 27|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Silvia Mabel Cabenovsky de Rosental para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de noviembre de 1972. Félix Casiello, secretario.

2443. 13|12 al 27|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Alfredo Rinaldi, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 diciembre de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

2460. 14|12 al 28|12 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Bautista Mangiarotti, o Juan Mangiarotti o Juan B. Mangiarotti y doña Ernesta Norese de Mangiarotti. Rosario, diciembre 7 de 1972. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.

2446. 13|12 al 27|12 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Macri o José Macre por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de diciembre de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

2468. 14|12 al 28|12 de 1972

RATON MICKEY — por Walt Disney







EMERSON FITTIPALDI FUE LA FIGURA DEL AUTOMOVILISMO



E. FITIPALDI
Lo mejor del mundo

Mike Hailwood Sobresalió en la Fórmula 2 Europea

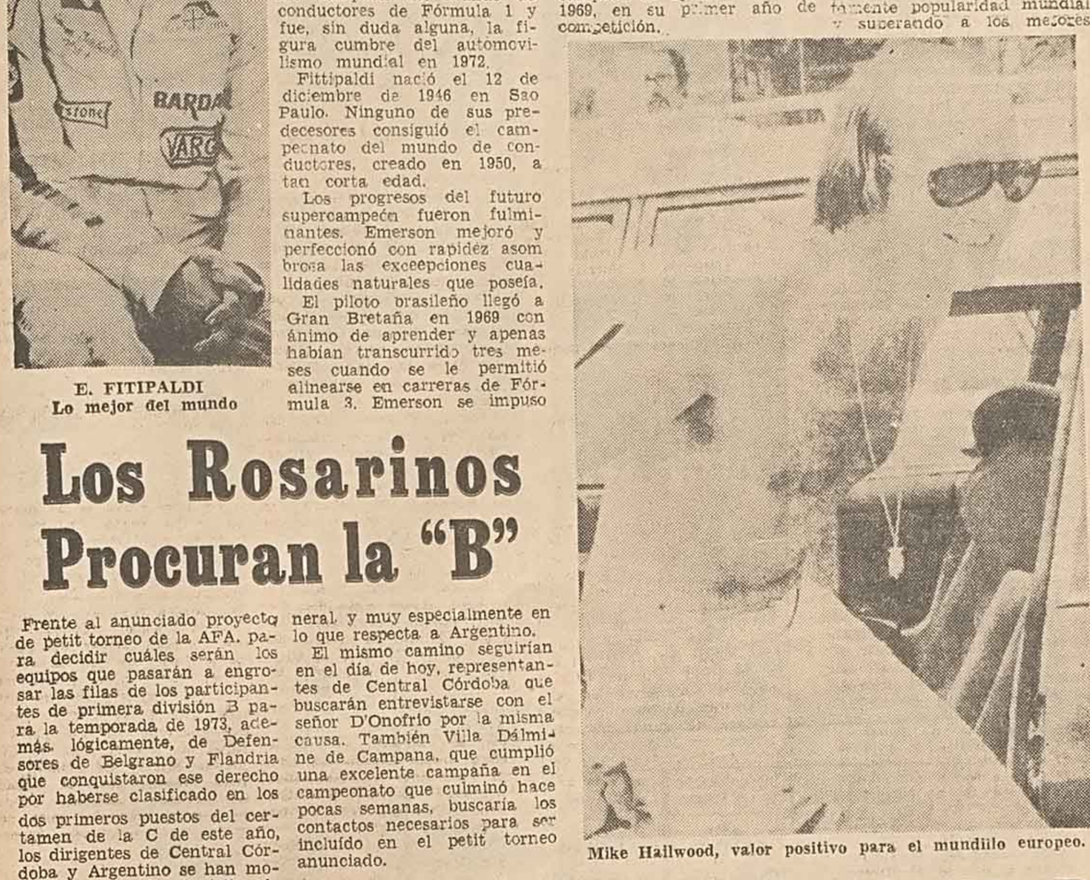
PARIS, 27. — El brasileño Emerson Fittipaldi se proclamó campeón del mundo de conductores de Fórmula 1 y fue, sin duda alguna, la figura cumbre del automovilismo mundial en 1972.

Fittipaldi nació el 12 de diciembre de 1946 en Sao Paulo. Ninguno de sus predecesores consiguió el campeonato del mundo de conductores, creado en 1950, a tan corta edad.

Los progresos del futuro supercampeón fueron fulminantes. Emerson mejoró y perfeccionó con rapidez asombrosa las excepciones cualidades naturales que poseía.

El piloto brasileño llegó a Gran Bretaña en 1969 con ánimo de aprender y apenas habían transcurrido tres meses cuando se le permitió alinearse en carreras de Fórmula 3. Emerson se impuso rápidamente, logró una decena de victorias y se proclamó campeón de Gran Bretaña en 1969, en su primer año de competición.

En 1970, intervino en carreras de Fórmula 2 y de Fórmula 1, ganando inmediatamente popularidad mundial y superando a los mejores pilotos del momento en el Gran Premio Automovilístico de Estados Unidos, primera victoria que logró en Fórmula 1.



Mike Hailwood, valor positivo para el mundillo europeo.

En 1971, obtuvo sus mejores resultados en carreras de Fórmula 2, para desencadenarse seguidamente en 1972.

Emerson, manejando su Lotus logró una quincena de victorias, diez de ellas en Fórmula 1, y conquistó el título mundial después de haber triunfado en cinco "Gran Premio": España, Bélgica, Gran Bretaña, Austria e Italia.

El volante brasileño desplazó al escocés Jackie Stewart, campeón del mundo en 1971, quien tuvo que conformarse con el segundo lugar en 1972.

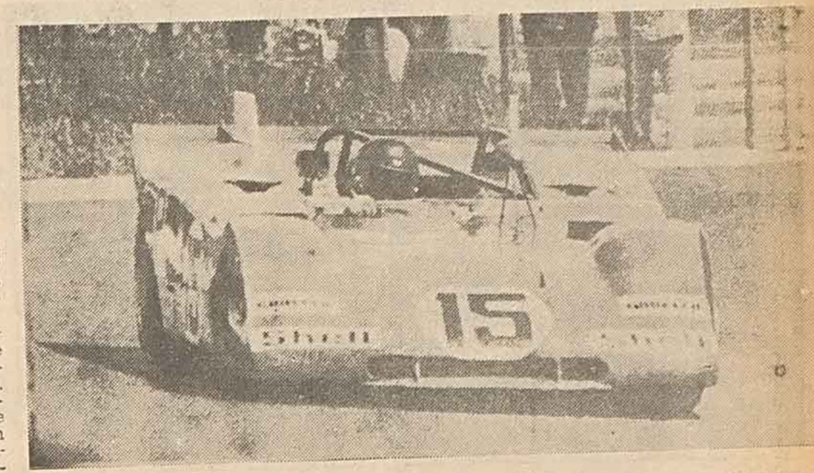
Stewart, a pesar de que padecía una úlcera de estómago que le impidió tomar la salida en el Gran Premio de Bélgica, triunfó en otras cuatro carreras válidas para el campeonato del mundo: Argentina, Francia, Canadá y Estados Unidos.

Las otras tres pruebas con puntaje para el título munditl las ganaron el neocelandés Denis Hulme (Africa del Sur), el francés Jean Pierre Beltoise (Mónaco) y el belga Jacky Ickx (Alemania Federal).

FORMULA 2

En Fórmula 2, el británico Mike Hailwood se adjudicó el campeonato de Europa delante del francés Jean Pierre Jaussaud, pero también Emerson Fittipaldi dejó patente su clase excepcional.

El brasileño ganó en Fórmula 2 el "Memorial Jochen Rindt" de Hockenhein y el de Zeltweg, y posteriormente el Gran Premio de Ruan (Francia).



Ferrari dominó abiertamente el Campeonato Mundial de Marcas. Ganó en todas las competencias en que intervino dicha marca de automovil.

CAMPEONATO DE MARCAS

En las pruebas de resistencia se impuso la firma italiana "Ferrari", campeona del mundo de constructores, que triunfó en nueve de las diez carreras válidas para la atribución del título.

Ferrari triunfó en los Mil Kilómetros de Buenos Aires (Ronnie Peterson y Tim Schenken), Seis Horas de Daytona (Mario Andretti y Jacky Ickx), Doce Horas de Sebring (Mario Andretti y Jacky Ickx), Mil Kilómetros de Brands Hatch (M. Andretti y J. Ickx) Mil Kilómetros de SPA (Brian Redman y Arturo Merzario), La Targa Florio (A. Merzario y Sandro Munari), Mil Kilómetros de Nurburgring (R. Peterson y T. Schenken), Mil Kilómetros de Austria (J. Ickx y M. Andretti) y Las Seis Horas de Watkins Glen (J. Ickx y M. Andretti).

La firma italiana, por considerar que no estaba suficientemente preparada para una prueba tan larga, no participó en las Veinticuatro Horas de Le Mans, único florón que faltó a su corona de 1972.

Si Ferrari triunfó en las nueves pruebas del campeonato del mundo de constructores en las quee participó, también la firma francesa Matra-Simca se adjudicó la única carrera en la que intervino, Las Veinticuatro Horas de Le Mans, con un bólido manejado por el francés Henri Pescarolo y por el veterano británico Graham Hill, de 43 años, decano de los pilotos de gran premio.

RALLY

Por otra parte, los italianos Sandro Munari y Mario Manucci, con Lancia, ganaron el Rally de Montecarlo, mientras que el finlandés Hann Mikkola y su compañero sueco Gunnar Palm manejando un Ford Escort 1800, fueron los primeros europeos que ganaron el "Etst African Safari".

MUERTE

En 1972 hubo que lamentar la trágica muerte del sueco Joachim Bonnier cuando disputaba Las Veinticuatro Horas de Le Mans.

Los Rosarinos Procuran la "B"

Frente al anunciado proyecto de petit torneo de la AFA. para decidir cuáles serán los equipos que pasarán a engrosar las filas de los participantes de primera división B para la temporada de 1973, además, lógicamente, de Defensores de Belgrano y Flandria que conquistaron ese derecho por haberse clasificado en los dos primeros puestos del certamen de la C de este año, los dirigentes de Central Córdoba y Argentino se han movilizado con el propósito de ser incluídos en el mismo. Como se sabe, se habría insinuado la posibilidad que Deportivo Español y Excursionistas, que finalizaron su participación en el campeonato de la divisional B en los últimos puestos de la tabla, y que, por lo tanto, deben descender de categoría, pasando a militar en la C el año venidero, fueran incluídos en ese petit torneo, para tratar de evitar de esta manera —bastante deleznable, por cierto—, que estas entidades, es decir, Deportivo Español y Excursionistas, figurarán en el torneo de la C. en 1973.

Frente a estas perspectivas, los dirigentes de Central Córdoba y Argentino se han movilizado rápidamente para plantear ante el interventor de la AFA., señor Raúl D'Onofrio y su cuerpo de asesores, la injusticia que representaría una medida de semejante índole que serviría también para marginar del terreno de las posibilidades a los dos clubes de nuestra ciudad. Una delegación de Argentino encabezada por su presidente Sylvestre Begnis estuvo en las primeras horas de la tarde de ayer en la AFA. para plantearle a la Intervención el panorama de la situación en general y muy especialmente en lo que respecta a Argentino.

El mismo camino seguirían en el día de hoy, representantes de Central Córdoba que buscarán entrevistarse con el señor D'Onofrio por la misma causa. También Villa Dálmine de Campana, que cumplió una excelente campaña en el campeonato que culminó hace pocas semanas, buscaría los contactos necesarios para ser incluído en el petit torneo anunciado.

Se Confirmó la Carrera de F1

Luego de muchas entrevistas de muchas reuniones, se confirmó plenamente la Temporada Internacional de Automovilismo a nivel oficial. Fueron muy positivos los resultados obtenidos por quienes se empeñaron en llevar adelanto una programación tan complicada.

En las últimas horas de ayer, y luego de una reunión en la cual participaron el doctor César Carman, titular del Automóvil Club Argentino, el señor Domingo Armendariz, de la misma entidad, el secretario de la presidencia de la Nación, general Panullo; el subsecretario de Turismo, doctor Del Campo; el subsecretario de Deportes Ciley Hernándes; el administrador de YPF, general Actis; el director del Autódromo de Buenos Aires, Recreación y Turismo de la municipalidad, coronel Amilcar Casanovas y el asesor legal de YPF, doctor Jorge Cribelli, se resolvió favorablemente en torno a la disputa de esta competencia del 28 de enero. Esta justa, con puntaje para el Campeonato Mundial, contará con el auspicio oficial de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Banco Ciudad de Buenos Aires y municipal y Aerolíneas Argentinas.

El presidente de la Nación, teniente general, Alejandro Agustín Lanusse, manifestó que la carrera se llevará a cabo con la mayor economía. No existirán entradas de favor y por propia sugerencia se formó un comité administrador que supervisará todos los gastos que demande esta realización. Recayó la presidencia en el doctor César Carman, pero además lo integran representantes de lt Seecretaría de Turismo, de YPF, Subsecretaría de Deportes, municipalidad de Buenos Aides y por moción del doctor Carman, dos periodistas, de la prensa oral y escrita.

Newell's y Central Piensan en los Próximos Torneos

Solucionado el problema que representaba la contratación del director técnico con la incorporación de Andrés Prieto, los dirigentes de Newell's Old Boys ya contemplan el futuro de las actividades con una dosis de optimismo bien distribuída. En el día de hoy arribó el flamante coach a nuestra ciudad, e inmediatamente se puso en contacto con las autoridades rojinegras con el propósito de encarar diversos asuntos, uno de los cuales —la formación del plantel rojinegro para la próxima temporada—, será debidamente estudiado, pues se desea conocer la opinión del flamante técnico con respecto a la situación de algunos jugadores profesionales que fueron oportunamente desplazados del primer equipo, y la mayoría de los cuales serían puestos en el mercado futbolístico, previa autorización de Andrés Prieto.

También se menciona la posibilidad de incorporar nuevos elementos tendientes a reforzar algunos puntos débiles que fueron apreciados en el rendimiento del equipo durante la temporada anterior. Como se sabe, la campaña de Newell's Old Boys, especialmente en el Nacional de este año, resultó un verdadero desastre, y de ahí entonces que sus dirigentes tienen el firme propósito de evitar por todos los medios a sus alcances que se repita, citándose que uno de los primeros refuerzos sería la contratación del arquero Carnevali de Chacarita Juniors, a cuyo efecto se habrían iniciado las gestiones correspondientes con Chacarita Juniors, donde milita el ex arquero de Rosario Central.

SEGUIRA ZOF

Mientras tanto los dirigentes de Rosario Central también vienen desplegando una intensa actividad con vista a la próxima temporada. Se conversó ya con el actual director técnico Angel Tulio Zof y también con el preparador físico Santiago Aldana, sobre algunos detalles relacionados a las tareas que desarrollará el plantel auriazul cuando se produzca el reintegramiento de sus componentes a las actividades oficiales. Durante la charla se barajó la posibilidad de una renovación de los contratos con los mencionados profesionales, existiendo la casi seguridad que tanto Zof como Aldana sigan ocupando sus respectivos puestos en la próxima temporada, descartándose de esta forma todo cuanto se había anunciado con respecto a la posibilidad que existía en Rosario Central para cambiar de técnico.

Ya suscribió contrato con los auriazules el puntero Luis Alberto Giribet, que estaba actuando en México, y cuya reincorporación a Rosario Central ya se había anticipado. Giribet pasó de las filas auriazules a Huracán donde militó durante varias temporadas, y de allí se trasladó a las tierras aztecas, mencionándose también al centro delantero Kempes de Instituto de Córdoba, sobra quién se habría solicitado la correspondiente prioridad.

En cuanto a Gómez Voglino, se insistiría ante las autoridades de Atlanta para tratar de arribar a un acuerdo con los bohemios para lograr su transferencia.

Motociclismo

El viernes continuará el certamen Interprovincial de Motociclismo y Karting que organiza la Dirección Municipal de Deportes, con la realización de competencias para máquinas de 100 y 175 cc., preparación libre, en motociclismo y 175 cc. promocional.

Comienza Esta Noche el Certamen de Waterpolo

Con mucha expectativa se aguarda la disputa del certamen internacional "Ciudad de Rosario", que organizan las entidades de la Federación Santafesina de Waterpolo, zona sur, y que tendrá lugar en el natatorio del parque Aeandro N. Alem.

La competencia contará con la intervención del Club Italiano de Venezuela, Newell's Old Boys, Gimnasia y Esgrima y Regatas Rosario de nuestra ciudad.

En la formación visitante se observa la presencia del conocido entrenador Marcelo Vicentín, quien se hizo cargo hace algún tiempo de ese cotizado equipo. También el mejor jugador que tenía nuestro país, el santafesino Benjamín Alvarez también integra las filas del mencionado elenco. Pero además jugadores húngaros, italianos y el conocido brasileño Rodney Bell son los valores más destacados que presentará a partir de esta noche el Club Italiano Venezolano.

PROGRAMACION

En la jornada apertura se jugarán dos partidos. El primero de ellos comenzará a las 20.30, y estará protagonizado por Gimnasia y Esgrima con Newell's Old Boys; mientras que a las 21.30, lo harán Regatas Rosario con Club Italiano Venezolano.

El torneo continuará mañana, con los encuentros que estarán a cargo de Gimnasia y Esgrima v. Regatas Rosario, y Newell's Old Boys con Club Italiano Venezolano.

El viernes finalizará la justa con esta programación: Newell's Old Boys v. Regatas Rosario, y Gimnasia y Esgrima v. Club Italiano Venezolano.

Libertad Logró un Nuevo Halago

En el único encuentro de la categoría superior jugado en la víspera, Libertad, actuando como visitante de Náutico Sportivo Avellaneda, consiguió una nueva victoria. La misma se produjo por sólo tres tantos de diferencia, 66 a 63, lo que sindica lo bueno que resultó el mismo.

En lo que respecta a la programación preparada para hoy la misma consiste en encuentros correspondientes a segunda división de ascenso así como también de veteranos y cuarta categoría.

Por el ascenso, Ben Hur recibirá la visita de Teléfonos; Central Córdoba lo hará con Fortín Barracas; Arizona se medirá con quien está ocupando el segundo lugar en la tabla, Deportivo Sarmiento.

El cómodo puntero y único invicto, Velocidad y Resistencia, tendrá por oponente a Edison; Atalaya cotejará con Leandro N. Alem y a Sociedad Hebraica le corresponderá actuar como local ante Universitario.

En veteranos, Atalaya lo hará con Sportsmen Unidos; Náutico con Provincial; El Tala con Ciclón y Echesortu con Rosario Central, partido éste que se jugará en cancha de Horizonte.

En cuarta división estos serán los partidos: Los Rosarinos Estudiantil v. Sportsmen Unidos: Sportivo Sarmiento v. Ciclón; Provincial v. Libertad y Newell's Old Boys v. Universitario.

UNION

El gobernador de la provincia, Guillermo Sánchez Almeyra, remitió un telegrama al interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, señor Raúl D'Onofrio, cuyo texto es el siguiente:

"En nombre del gobierno de la provincia de Santa Fe, reitérole adhesión gestiones Club Atlético Unión, reintegro campeonato primera división B, por entender justiciero el reclamo y beneficioso para la provincia, hecho que merece esa prestigiosa institución".

Saldo Positivo Dejó el Básquet Menor en 1972

Por lo general cuando se llega a esta altura del año se realiza un balance de lo que aconteció durante los 365 días. En básquetbol, y en las divisiones menores, también debemos hacerlo porque entendemos, sin desmedro a otras divisiones, que lo que se ha hecho este año es positivo. El básquet menor ha tenido buenos conductores no sólo en la Asociación Rosarina sino también en muchos clubes los que aportaron indudablemente todo su material humano para que ello aconteciera.

El haber visto las canchas de nuestra ciudad con la presencia de numeroso público es índice elocuente de lo que manifestamos más arriba. No sólo para cuando se jugaron los torneos interasociaciones o bien ahora que se está en las rondas finales se pudo apreciar esa buena cantidad de asistentes. Lo fue durante todo el año porque las divisiones menores, sin excepción, acapararon la atención de todos.

Todo esto se lo debemos a aquellas entidades que supieron trabajar con orden y hasta con cariño. Muchas de ellas se preocuparon más de lo que sus hombres y mujeres podían para colocar a su entidad en un sitial privilegiado. Muchos lo consiguieron y otros no pero en los dos casos se tiene en cuenta lo actuado. No por haber conseguido un resultado más positivo indicó que algunos trabajaron más que otros, quizás los que no pudieron ganar un campeonato o una zona de clasificación lo hicieron a la misma altura.

Por supuesto que los resultados muchas veces son los que llevan a hacer la diferencia pero en este caso, el de las divisiones menores de nuestro baloncesto podemos tener la convicción de que se ha trabajado muy bien. La pauta lo tenemos en muchos casos, pero sólo una de ellos es el que nos da la razón y es la designación del combinado de nuestra provincia para representar al país en el primer campeonato sudamericano de minibásquet que se disputara recientemente en Asunción del Paraguay y en donde a pesar de haberse clasificado Argentina en el cuarto lugar, detrás de Paraguay, Brasil y Bolivia, dejó bien sentados los prestigios del básquet santafesino. Concurrimos a ese importante torneo en desventaja. No se practicó nunca, pero no por improvisación de nuestra parte sino por la repentina designación que hizo la Confederación Argentina, cuando sólo faltaban pocos días. Como se recordará, el equipo salió formado del interasociaciones que se jugara en nuestra ciudad en donde precisamente ganó Rosario, que fue quien aportó más jugadores, cuatro en total, los que por otra parte supieron responder al igual que sus compañeros a las exigencias del campeonato.

Esto indica que el básquet menor está en auge. No sólo en el plano provincial se ha destacado este año 1972 sino que se ha ido al exterior donde también se ha respondido.

En lo que respecta al orden local también nos podemos sentir satisfechos porque nos hemos encontrado con buenos equipos en todas las categorías. Desde los más niños hasta los juveniles hemos apreciado un repunte que sólo rogamos que se mantenga ese entusiasmo de grandes y chicos porque resulta beneficioso para todo el básquet que está necesitando de buenos valores como los estamos encontrando en estas divisiones.

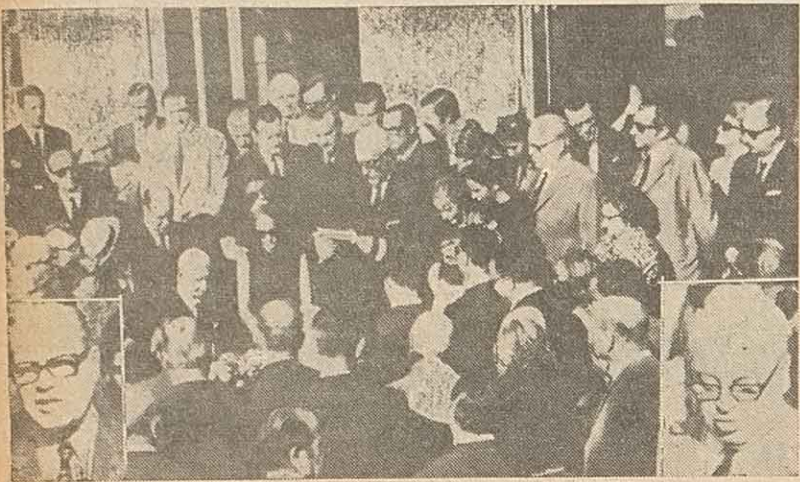
Por todo esto llegamos a pensar que el básquet rosarino así como también el provincial, siempre basándonos en las categorías menores, ha tenido un buen año en todo sentido. No por los resultados obtenidos sino por lo realizado ya sea por dirigentes, jugadores y también familiares que en buena parte hicieron posible que el balance de 1972 fuera positivo. Sólo pretendemos que se siga en la misma forma. Si es posible un poco más. De todas maneras nos conformamos con lo hecho en esta oportunidad.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 27 de Diciembre de 1972

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983



La nota gráfica captada durante el sepelio del señor Eduardo Luis López —al que concurrieron representantes de los diversos sectores empresarios, económicos y sociales de la ciudad—, muestra el momento en que pronuncia su alocución el señor Héctor Minetti. A la izquierda (en ángulo) el doctor César Jorge Bertotto, hace lo propio en representación de la Bolsa de Comercio y, en el ángulo de la derecha, pronuncia su oración fúnebre el ingeniero Aldo E. Ghiglione, por el Instituto del Cemento P. Argentino.

La Personalidad de Eduardo Luis López fue Exaltada en el Acto de su Sepelio

Una sentida demostración de condolencias se exteriorizó ayer, durante el sepelio del señor Eduardo Luis López, realizado en el cementerio Del Salvador. Estuvieron presentes en la inhumación del distinguido caballero representantes de los más caracterizados sectores de la vida empresaria y ciudadana de nuestro medio y, en la ocasión, luego de oficiarse la misa de cuerpo presente en la capilla de la necrópolis, diversos oradores se refirieron a distintos aspectos de la personalidad del distinguido caballero desaparecido. El primero en evocar la trayectoria, como empresario, del señor López, fue el señor Héctor Minetti, en representación de accionistas, personal, directivos y colaboradores de Minetti y Cía. Ltda. S. A.

En su oración fúnebre expresó el señor Minetti: "Fácil y difícil es, al mismo tiempo, mi misión. Fácil, por cuanto la rica y polifacética personalidad de Eduardo Luis López da amplio margen para la explicitación de sus virtudes y realizaciones; difícil, justamente, porque no es sencillo resaltar con palabras adecuadas y sobrias, lejos de todo lugar común, lo positivo, brillante y humano de su personalidad".

Luego de referirse, en breves y emocionados conceptos a la trayectoria cumplida por el extinto en la empresa, agregó: "Eduardo siempre creyó, y lo aplicó en su vida de trabajo, que la empresa es una obra humana y no una mera yuxtaposición de engranajes. Su gran respeto por el hombre —finalizó el señor Minetti— hizo que rechazara enfáticamente aquello de que el trabajo "es una mercancía" y por su serenidad de juicio y su ponderación hizo que fructificara en sus colaboradores el producto de su experiencia con bondad, con humildad y con firmeza al mismo tiempo".

POR LA BOLSA DE COMERCIO

El doctor César Jorge Bertotto, en su carácter de presidente de la Bolsa de Comercio, se refirió en primer término al ingreso del distinguido empresario desaparecido en dicha institución y efectuó una reseña de los cargos que ocupó hasta llegar a la presidencia en el período 1954-56. Tras dos años de alejamiento fue reelecto, en 1958 y desempeñó dicho cargo ininterrumpidamente hasta 1972. "En dicha oportunidad declinó ser reelecto y entonces, mi carácter de vicepresidente, me permitió conocerlo de cerca y estar unido a él por una gran amistad cimentada en el trato cotidiano que nos llevó a compartir intereses comunes".

Seguidamente, luego de recordar los compromisos que debiera afrontar el señor López como presidente de la Bolsa de Comercio, manifestó el doctor Bertotto: "Su clara inteligencia, su extraordinaria capacidad para ubicarse en las más difíciles situaciones le permitió imprimir a su gestión una hábil y decidida orientación, defendiendo siempre los importantes intereses de los sectores agrupados en la Bolsa, sin anteponerlos nunca a los superiores de la comunidad. Supo interpretar el comercio con hondo sentido social: por ello, en sus funciones, debió defender intereses que hacen a la vida local o de repercusión en otros ámbitos: a nivel provincial o nacional, conservando en el más alto lugar la tradicional función representativa de la entidad. Fue un director firme y sereno, y los que tuvimos el privilegio de trabajar a su lado en el Consejo Directivo, sabemos también que con nadie fue más exigente y riguroso que consigo mismo"

Añadió seguidamente: "Tras su personalidad disciplinada, severa, casi dura, en la intimidad afloraba el padre ejemplar, que sentía pasión y devoción por su familia; el amigo, el hombre afable, el enamorado de las cosas bellas, el hombre que con arte singular cultivaba las flores de su jardín.

"Su pérdida enluta nuestra casa, pero su recuerdo quedará por siempre entre nosotros, vivo en las innumerables realizaciones que dejó, fruto de su inspiración e iniciativa".

Finalizó su alocución expresando que: "En esta definitiva despedida al gran presidente, al gran hombre y al gran amigo, la Bolsa de Comercio de Rosario le rinde su postrer y sincero homenaje pidiendo a Dios consuelo para sus familiares y paz eterna para su alma".

DEL Ing. GHIGLIONE

En representación del Instituto del Cemento Portland Argentino, pronunció la última alocución fúnebre el ingeniero Aldo E. Ghiglione quien manifestó: "La industria nacional del cemento portland tuvo un gran impulso en la cuarta década de este siglo. Durante ese lapso, don Eduardo López contribuyó con su esclarecido talento y dotes de visionario a la instalación de las tres fábricas con que cuenta la Compañía Sud Americana de Cemento Portland "Juan Minetti e Hijos Ltda.".

Manifestó finalmente que no era su propósito destacar los perfiles sobresalientes que definían la personalidad del extinto, "básteme decir que Rosario, en particular, y el país todo, en general, mucho le deben a su fecunda labor".

CRONIGRAMA DE ROSARIO

Vertical 80 — Solución: L. Z.

Notas Sociales

FIESTAS—

Con una cena y baile que se realizará el 31 del corriente en las instalaciones que la institución posee en Fisherton, la comisión directiva del Golf Club Rosario agasajará a sus asociados y familiares con motivo de la finalización del año. Las mesas se reservan por intermedio de los teléfonos 23016 y 56364.

—La comisión directiva del Jockey Club de Rosario organiza para el domingo próximo, en el Country Club de Fisherton su tradicional fiesta de fin de año en agasajo de las familias de sus asociados. Se servirá una cena y luego habrá baile amenizado por diferentes conjuntos orquestales de renombre. La reserva de mesas debe efectuarse por medio del teléfono 56145 y las tarjetas se retiran en la intendencia de la institución.

BODAS DE PLATA—



Con una misa de acción de gracias, que se rezó esta mañana, a las 7.30, en la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, los esposos O. Nicéforo Martínez y doña Irma Barri festejaron sus bodas de plata matrimoniales.

CASAMIENTOS—

Araya de la Rúa - Rouillon Robiolo—

Pasado mañana, a las 21, en la capilla del Colegio Nuestra Señora del Rosario de los Hermanos Maristas, se bendecirán los esponsales de la señorita Raquel María Araya de la Rúa con el señor Esteban Bernardo Rouillon Robiolo. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Raquel de la Rúa de Araya y Turquí Robiolo de Rouillon, y los señores Jorge Carlos Araya y Adolfo Rouillon (h.). Serán testigos de la boda civil, a realizarse mañana, por la novia, las señoritas Mónica de la Rúa y Marcela Suiffet Vallejos y, por el contrayente, la señora Mariela B. de Cura y el doctor Norberto Baravalle.

Ríos - Giménez—

Mañana, a las 11.30, en la iglesia Nuestra Señora de Pompeya, se bendecirá la boda de la señorita Mirian Ríos con el señor Miguel Angel Giménez. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Victoria R. Casali de Giménez y el señor Luis Ríos. Intervinieron como testigos de la boda civil, por ambos contrayentes, los señores Norberto Oscar Giménez y Humberto Marcelo Ríos.

Boschetti - Gabenara—

Pasado mañana, a las 21, en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), se consagrará la unión matrimonial de la señorita Marta Inés Boschetti con el señor Héctor Carlos Gabenara. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Lydia Jaunarena de Boschetti y Carolina Reynoso de Gabenara, y los señores J. Boschetti y H. Gabenara. Firmaron el acta respectiva, en el Registro Civil, por ambos contrayentes, la señora Graciela Uranga de Giardini y los señores Roberto E. Martín, Roberto Valle y Roberto Gabenara.

Conrad - Fossetti—

En la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se realizará el sábado próximo, a las 21.30, el matrimonio de la señorita Liliana Elizabeth Conrad con el señor Jorge Alberto Fossetti. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Elva B. Acciarri de Conrad y Ana María Macedoni de Fossetti, y los señores Guillermo T. Conrad y Gerónimo U. Fossetti. Suscribieron el acta respectiva, en el Registro Civil, en representación de ambos novios, las señoras María D. de Quintana y Susana V. de Rodríguez, la señorita Graciela M. Conrad, los doctores José Azurza y Roberto M. Cantore Linari, y el señor Alejandro Morgantini.

MISAS—

Por Dª Liria de Villares—

Mañana, a las 19.30, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Liria de Villares. El oficio ha sido ordenado por Cáritas Rosario.

Por D. José Juan Casalegno—

En la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana) se rezará pasado mañana, a las 11.45, una misa en sufragio del alma del señor José Juan Casalegno.

Psiquiatras Tienen Nuevos Dirigentes

La Federación Argentina de Psiquiatras —FAP— regional Litoral, entidad que agrupa a los médicos de la especialidad residentes en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos dio a conocer la constitución de la nueva comisión directiva que regirá el año próximo los destinos de la institución.

Dicha comisión está integrada por los siguientes miembros: presidente, doctor José María Rosso; secretario general, José Cubiña; secretario de Relaciones Científicas, doctor Carlos Solomonoff; secretario gremial, doctor Jaime Waissmann; de Hacienda, doctora Nelly M. de Ferreras; de Actas, doctor Reynaldo Perrone; vocales: doctores Cayetano Petrone, Eduardo Barbagelatta y Guillermo del Pazo.

Los delegados al Consejo Federal son: titulares doctores José M. Rosso, José Locci y Jaime Waismann; suplentes: doctores: Juan C. Huber, Noel Feldman y Carlos Solomonoff. El Tribunal de Honor está formado por los doctores Manuel Pazo, Juan B. Vázquez y Carlos Lambruschini; revisores de cuentas: doctor José Locci, Roberto Almitrani y Miguel Rivas.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



GABRIELA ACOSTA (2 Meses) Padres: Ismael Acosta y Eugenia de Acosta San Martín 5080 (Rosario)



FABIAN ARCAS (5 Años) Padres: Oscar Arcas y María del Carmen de Arcas Pasaje Soley 5310 (Rosario)



SERGIO RIGAGLIA (4 Años) Padres: Emilio Rigaglia y Eda de Rigaglia Pasaje Sugasti 3355 (Rosario)



ANDREA ALDASORO (7 Meses) Padres: Juan C. Aldasoro y Marta Rosa de Aldasoro Pasaje Sugasti 3425 (Rosario)



ANDRES SANTIAGO DEL FRESNO (4 Meses) Padres: Fernando Del Fresno y Stella Maris de Del Fresno Tupungato 1341 (Rosario)



ISMAEL ALEJANDRO MANSILLA (14 Meses) Padres: Emilio Mansilla y Delia de Mansilla San Martín 5080 (Rosario)

RAMONA por LINO PALACIO



RIP KIRBY por PRENTICE y DICKENSON







EL AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS



EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY





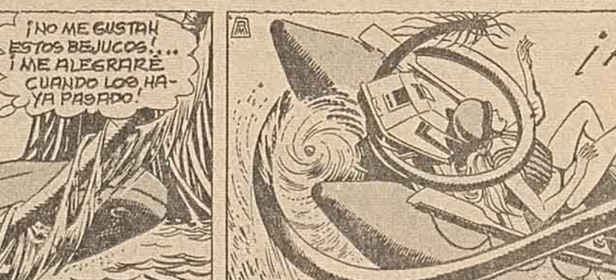




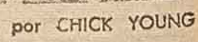




TARZAN por E. RICE BURROUGHS









PEPITA y LORENZO por CHICK YOUNG



